

**EL CASTILLO DE LA MOTA
Y
LAS MURALLAS DE SAN SEBASTIAN
HASTA EL SIGLO XIX**

Por **FERNANDO MEXIA CARRILLO** (†)
Coronel Asesor Militar del
Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián

IMPORTANCIA MILITAR DE LA PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Es difícil averiguar el origen histórico de la ciudad de San Sebastián. Nada sabemos de cierto. A pesar de las numerosas investigaciones o estudios realizados por sabios y afamados historiadores, aún resulta más problemático el llegar a rastrear los fundamentos que hicieron necesaria la defensa de dicha plaza. (Ilustr. n. 1).

Remontándonos a la época de la dominación romana, parece que la convivencia de los vascos con los latinos aconsejó a aquéllos la adopción de medidas de carácter defensivo, que bien pudieron traducirse en fortificaciones de mayor o menor envergadura.

Las invasiones de suevos y godos, en los siglos V y VI, tuvieron escasa repercusión, y no dieron lugar a un afincamiento real en el solar ibérico, porque al ser sus embestidas bruscas, no ocasionaban sino implantaciones momentáneas, esporádicas y poco estables. De aquí deducimos que no parece forzado el que los naturales del país se empeñaran en una tenaz oposición, concretada en una serie de medidas defensivas de carácter militar.

No obstante, en el s. VII, avalanchas más importantes y organizadas fueron completando la conquista. Los invasores debieron de considerar entonces la conveniencia de una ocupación permanente de determinados puntos estratégicos y, en consecuencia, decidieron tomar posesiones, no sólo para mantener en propiedad el terreno conquistado y conseguir subsidiariamente el respeto de los vencidos, sino especialmente para repeler con eficacia posibles irrupciones de huestes invasoras de signo contrario.

Así, desde dicha época, según las opiniones más contrastadas, puede considerarse a San Sebastián, como Fuenterrabía, lugares o puntos de importancia estratégica militar (1). (Ilustr. ns. 2 y 3).

LA DEFENSA MILITAR EN LA EPOCA MEDIEVAL: EL CASTILLO

La aparición del primitivo castillo, según los diversos documentos existentes en el Archivo de Simancas y en el Servicio Histórico Militar, la podemos fijar en los albores medievales. Al parecer fue construido sobre las ruinas de una antigua fortaleza y en el lugar donde, con anterioridad, pudo asentarse un fuerte, cuyo origen se pierde en la fabulosa niebla de la historia de España.

Pero ciñéndonos a la referida época y a cuanto nos aportan datos más concretos, podemos conjeturar que Don Sancho "el Mayor" construyó en el alto de Urgullmendi (monte Urgull) una primera atalaya defensiva, y a su vez, levantó la primitiva cerca o muralla con objeto de defender al pueblo de sus enemigos y evitar su posible destrucción. Algo así parece haber sucedido anteriormente en una de las incursiones de los normandos, cuando San Sebastián era una antigua villa llamada Izurun (2).

La referida atalaya defensiva, primitivo castillo, se sitúa en la cima del referido monte Urgull, macizo rocoso, al norte de la ciudad, de una altura de 120 metros sobre el nivel del mar. Su eje mayor, dirección N. E. a S. O., abarca 800 metros, y el menor, unos 400 metros. Sus linderos, de pronunciada pendiente, terminan en acantilados sobre el mar. Al fondo se sitúa el Golfo de Vizcaya, en sus frentes Norte, Este y Oeste. Por la parte Sur, el castillo queda unido a la plaza por una zona que en otros tiempos fueron grandes arenales, y por donde, en la actualidad, discurren amplias y cuidadas calles, plazas y jardines, que embellecen y realzan la ciudad de San Sebastián.

El monte, de roca arenisca, presenta una estratificación concordante pronunciada de Sur a Norte, ofreciendo en la ladera Sur una espesa capa vegetal, donde, en la actualidad, se ha expandido una variedad de arbolado que la cubre casi totalmente.

(1) Archivo Servicio Histórico Militar. Sig. 4-4-11-19.

(2) Revista Internacional "Las Maravillas de España", año 1915, p. 7.

Allá por los años 1194, con posterioridad a la existencia de la ya citada atalaya, Don Sancho el Fuerte de Navarra levantó una cerca militar, llamada "muralla del Rey Don Sancho" que sirviera de fortificación al castillo previamente erigido.

Los numerosos incendios que sufrió el castillo, los saqueos y acciones guerreras, que contra el mismo se emprendieron, nos hace difícil, por no decir imposible, el precisar su origen real y disposición primitiva.

Algunos atribuyen a Easo-Olarso, citado ya en documentos romanos, la construcción primera, e incluso, escritores más dados a la imaginación que a la verificación, fijan su constitución actual en la época medieval.

De cómo fue el castillo y las murallas del Rey Don Sancho, no se puede asegurar gran cosa; no obstante, sí podemos aportar una idea genérica basándonos en los documentos que tratan sobre el tema y que se conservan en el Archivo de Simancas, citados también en la interesante obra existente sobre "Las Fortificaciones de San Sebastián", recopilación hecha en el año 1903, a modo de apunte, conservada en la actualidad en el Museo de San Sebastián, y que por su natural interés e importancia fue editada en 1963 por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, con motivo de las Conmemoraciones Centenarias de la ciudad. (Ilustr. n. 4).

Los datos más interesantes, que se brindan en la misma sobre la historia del Castillo, corresponden a unos informes emitidos en el año 1574 por D. Vespasiano Gonzaga Colona, Duque de Trayeto, Virrey de Navarra, y por el Ingeniero D. Jorge Paleazo, más conocido por el sobrenombre de "el Fratín", quienes aportan una sucinta descripción del Castillo.

Igualmente, y coincidiendo en líneas generales con los mismos, se conserva otra interesante descripción, atribuida al ingeniero don Tiburcio Espanochi, al que aludiremos más adelante, y que tuvo una gran intervención, a finales del s. XVI y comienzos del XVII, en lo que respecta a las obras de restauración y fortificación del monte Urgull (3).

Por otra parte, el primitivo sello o emblema de San Sebastián que figura reproducido en la medalla del Concejo de la ciudad y en algunas

(3) Revista Internacional "Las Maravillas de España", año 1915, p. 7.

vidrieras de la actual sede del Ayuntamiento proviene de un sello de cera de la villa conservado en París y Pamplona y que sirvió de galardón en las conmemoraciones del año 1963. Dicha efigie representa la imagen de un castillo que muy bien pudiera corresponder al Castillo de Santa Cruz de la Mota de San Sebastián, puesto que coincide con la traza que del mismo nos han proporcionado las anteriores fuentes históricas. (Ilustr. ns. 5 y 6).

También en un plano del año 1546 (Ilustr. n. 7), levantado por el Comendador Villaturiel —personaje relacionado con las fortificaciones del Castillo y de la plaza en el siglo XVI, en calidad de Ingeniero de las obras, proyectos y restauración de las correspondientes fortificaciones a petición del Emperador Carlos V—, se aprecia un diseño del Castillo en el ángulo superior izquierdo, tal y como debía encontrarse en aquella época, y que coincide con los datos anteriormente reseñados. (Ilustr. n. 8).

Todos estos elementos relacionados entre sí pueden darnos una idea bastante aproximada de lo que fue en sus tiempos el antiguo Castillo, permitiendo a nuestra imaginación concebirlo, aunque de forma algo imprecisa. En resumen, y tras el estudio que he realizado, podríamos describir el Castillo del Rey Don Sancho así:

“CASTILLO ROQUERO DE FORMA CUADRANGULAR, CON CUATRO TORREONES EN SUS ANGULOS, REDONDOS Y CHICOS, CON CABIDA PARA DOCE O TRECE HOMBRES EN CADA UNO DE ELLOS Y CON ESPACIO PARA OTROS CUATRO EN EL CENTRO. EL MURO DE SIETE METROS DE ALTURA APROXIMADAMENTE Y CERCA DE DOS DE ESPESOR. REMATADO POR ALMENAS. AL FONDO, LA TORRE DE HOMENAJE, DE FORMA CUADRADA, DE UNOS TRES METROS Y MEDIO DE ANCHO Y UNA BARBACANA DE DEFENSA MIRANDO AL OESTE, CON LA CORRESPONDIENTE PUERTA DE ENTRADA AL CASTILLO. POR LA PARTE DEL RIO, UN ANDEN ANGOSTO SALIENDO A LA PLAZA DEL MISMO, MIRA AL MUELLE Y A DICHO RIO. EL CASTILLO SE ELEVA EN LO ALTO DE UNA COLINA, DOMINANDO POR SU ALTURA, LA PLAZA DE SAN SEBASTIAN” (Ilustr. ns. 9, 10 y 11).

En la “Historia Civil - Diplomática - Eclesiástica de San Sebastián”, escrita por D. Joaquín Antonio del Camino y Orella, se acompaña también un antiguo plano que por su traza y demás datos que en él se incluyen, parece se corresponde al siglo XVI. (Ilustr. n. 12). Tal vez sea más antiguo que el de Villaturiel, teniendo en cuenta la leyenda que acompaña al mismo. Se dice que tal plano es debido a la

cortesía de D. José E. de Uranga, quien lo hizo reproducir en el archivo de Navarra.

Efectivamente debe corresponder a una época anterior al s. XVII, puesto que en el s. XVI ya debió de comenzar a construir la muralla nueva, llamada de los Reyes Católicos, con objeto, sin duda, de aprovechar la piedra y materiales de ella, y pensando en el ensanchamiento de la Villa.

En este plano no aparece dibujado el Castillo de Santa Cruz de la Mota, ni se hace referencia al mismo; lo que parece indicar que en la fecha en que se levantó tal plano no había comenzado todavía la restauración del Castillo y por tanto no debió concedérsele importancia ninguna. No obstante, y con posterioridad, sí que la tuvo, debido a las diversas obras allí realizadas.

Por todo ello parece que su erección fue posterior al s. XV ya que en la citada leyenda se trata de la Artillería de Montaña, y ésta se introdujo en la época de los Reyes Católicos.

En definitiva, yo creo que podría concretarse como fecha más probable el año 1525, si tenemos en cuenta que ya se encuentra dibujada la muralla nueva con el Cubo del Ingente en el ángulo S. O., y no parece estarlo el Cubo Imperial, obra ordenada por el Emperador Carlos V.

ARMAMENTO DEFENSIVO: LAS ARMAS ARROJADIZAS. LA ARTILLERÍA

En lo referente a las armas de que pudiera disponer el Castillo en sus primeros tiempos, nada puede asegurarse. Entonces, como es sabido, aún no existía la Artillería y, por tanto, habrían de servirse de las armas de lanzamiento individual, tales como el arco y la ballesta, o de máquinas arrojadizas para lanzar piedras o enormes dardos, que a su vez emitían toda suerte de chirridos, silbidos u otros ruidos estrepitosos. En su mayoría estaban formadas por maderos reforzados con clavos de hierro y conseguían resultados poco eficaces.

Estos ingenios llegaron a lanzar piedras de dos quintales de peso, a una distancia de 300 metros. Pero los daños que ocasionaban eran muy relativos. Más bélicos eran, casi, los instrumentos de lanzamiento individual tales como el arco y la ballesta. Esta última por su precisión y potencia fue prohibida, como es sabido, en el Concilio de Letrán,

año 1139, al considerarse artificio de muerte (aunque siguió utilizándose posteriormente).

En cuanto a las llamadas "máquinas guerreras" o arrojadizas, ya citadas, de la antigua tormentaria, como la balista, la catapulta y otras análogas (Ilustr. 13, 14, 15), utilizaban la fuerza propulsora almacenada por unas cuerdas trenzadas y retorcidas, o la proporcionada por la acción de un fuerte contrapeso, que, sujeto al extremo de una gran viga de madera, actuaba con vigor cuando el extremo opuesto quedaba libre al soltar la cuerda que le sujetaba. Esta acción se realizaba bien por la fuerza humana, como el fundíbulo, o por medio de un torno, en el caso de la ballesta y el ballestón.

Las piedras que se lanzaban eran de gran tamaño y de forma esférica, llamadas bolaño, y que, a modo de proyectil, iban colocadas dentro de un cucharón o cestilla colgada, de cuerda como en las clásicas hondas.

Las primeras de este tipo de maquinaria bélica podían considerarse como de tiro curvo, mientras que el ballestón, al lanzar una flecha colocada en el alojamiento de su montaje vertical, podía incluirse entre las de tiro rasante. En cuanto al alcance, venía a ser de unos 100 metros para las primeras y de 600 a 800, en el caso de los más potentes ballestones.

Estas máquinas ya existían en tiempos muy antiguos, siendo utilizadas por asirios, griegos y romanos. Posteriormente decayó su uso, pero en los siglos XI y XII puede decirse que volvieron a resurgir, con mayor o menor aplicación, hasta que llegó la invención de la Artillería. En cuanto a detalles, no podemos saber gran cosa, ya que al ser construidas en madera, fueron destruidas por la acción del tiempo, lo cual impidió llegasen hasta nosotros. Ciertamente hay abundantes referencias, pero pocos datos concretos, que sin embargo no han sido óbice para llegar en la actualidad a levantar esquemas y maquetas, algunos con indudable acierto y fidelidad. (Ilustr. n. 16).

La aparición de la Artillería fue un hecho histórico de singular importancia, que trastocó toda la ingeniería bélica existente hasta entonces.

Es cierto que con las máquinas arrojadizas se tomaban villas y castillos. Pero como ordinariamente la expugnación de cualquiera de ellos era cuestión de meses, y aun de años, las huestes encargadas del asedio se cansaban. Además, puesto que su contrato era por un tiempo

limitado, exigían imposibles para continuar en la brecha. Los monarcas, a cuyo servicio estaban las tropas, se veían obligados en tales circunstancias a una suspensión de hostilidades y, como consecuencia, al levantamiento del sitio, con lo que los rebeldes vasallos ganaban nuevas mercedes, y el poder real quedaba notablemente mermado al reconocer su impotencia.

Cuando la Artillería hizo su entrada en la historia se propagó rápidamente y sus eficientes resultados hicieron que las circunstancias variaran. Aquellos muros, que parecían inexpugnables, se vieron derruidos con la mayor facilidad y prontitud al compás de la nueva arma, en poder casi exclusivo del Rey. El señor feudal tembló y entonces conoció la ruina de su atrabiliario poder. El vasallo sintió que llegaba el día de su redención por la seguridad que iba adquiriendo de que el castillo señorial no ofrecía ya la eternidad de otros tiempos, toda vez que las técnicas modernas permitían su destrucción. Con ello se logró domeñar la independencia de la nobleza y mermar su poder en beneficio de la corona. Pero la Artillería, que nació con la concurrencia de la invención de la pólvora, no se conoció en España hasta el s. XIV, probablemente en el sitio de Algeciras.

Los primeros cañones, llamados bombardas o lombardas, tenían como principal misión la demolición de los muros y consistían en dos cilindros de hierro dulce forjado, formados por la unión de diversas duelas de este metal, reforzadas por anillos de hierro, a manera de un tonel.

Dichas bombardas se componían de las dos piezas ya citadas. La correspondiente a la parte anterior se llamaba caña y la posterior, más pequeña, recámara o servidor. Ambas se unían entre sí por medio de unas cuerdas que, pasando por unos argollones que iban fijos a los costados, enlazaban también a los montajes de madera en los que, como se decía entonces, "se asentaban o encabalgaban".

La recámara se cargaba con la pólvora, compuesta de azufre, salitre y carbón (4). Como proyectiles se utilizaban en principio bolas de

(4) La pólvora parece ser de procedencia china, ya que los naturales de aquel país conocían una mezcla semejante, que empleaban para lanzar cohetes. Los árabes aprendieron la fórmula y la trajeron al Mediterráneo. Los ingredientes que la componían no tuvieron en un principio la fuerza explosiva que se consiguió posteriormente con la llamada pólvora negra.

hierro, pero, al ir aumentando los calibres y el tamaño de las piezas, con objeto de conseguir mayor efecto destructor, se recurrió a bolas de piedra, llamadas bolaños, que podían ser lanzadas hasta una distancia aproximada de 1.200 metros.

La toma de fuego se hacía por medio de un hierro curvado, cuyo extremo se ponía al rojo vivo.

Así fue la Artillería en los siglos XIV y XV. Muy rudimentaria. Ideada y confeccionada por herreros que carecían de todo principio balístico, lo cual llegó a ocasionar daños graves, reventones importantes, siendo ellos mismos, o los sirvientes, los perjudicados. No obstante, el arte de la guerra había dado un poderoso avance técnico.

De estos ejemplares de bombardas, descritos aquí se encuentran algunos expuestos en el Museo Histórico Militar del Castillo de Santa Cruz de la Mota de San Sebastián. Sus montajes no son sino fiel reproducción de los existentes en aquella época, ya que los originales, siendo de madera, no han resistido al uso ni a la acción destructora de los agentes atmosféricos y climatológicos.

Estas primeras piezas de Artillería fueron en principio de calibre relativamente pequeño y de poca longitud, pero luego, ante la idea de que prolongando su tamaño, hasta lograr dimensiones respetables, se aumentaría el efecto destructor, se construyeron nuevas piezas, que al fin resultaron impropias. Este fallo técnico se debió a la ignorancia sobre el hecho de que la presión de los gases de la pólvora disminuye a partir de una longitud de onda determinada, porque al terminarse la combustión y estar sometidos todavía los bolaños a la resistencia producida por su roce sobre las paredes, esta continúa hasta salir de la boca de la pieza.

Los cañones solían llevar labrado y repujado el escudo real junto con románticas y tenebrosas inscripciones en relieve que, muchas veces, constituían auténticas obras de artesanía.

Este detalle singular se fue abandonando en siglos posteriores, en los que como diremos más adelante, se experimentaron determinadas modificaciones, haciendo las piezas mucho más sencillas persiguiendo únicamente el lograr la mayor eficacia como arma de combate. (Ilustr. 17 a 20).

LAS FORTIFICACIONES DEL CASTILLO EN EL SIGLO XVI:

LOS REYES CATOLICOS

Al comienzo del siglo XVI el recinto de la villa de San Sebastián se encontraba cercado por débiles y rudimentarias murallas, donde se desenvolvía la vida de sus habitantes dentro de un espacio excesivamente estrecho y reducido.

Los Reyes Católicos se dieron cuenta de ello y en especial de lo insuficiente que eran para la defensa de la villa las viejas fortificaciones que, además, parecían encontrarse un tanto deterioradas. Bien pronto pudieron comprobar la ineficacia de las mismas como consecuencia de los ataques que las tropas francesas realizaron en 1476. En efecto, el Señor de Labrit con un ejército de 40.000 hombres trató de invadir la provincia de Guipúzcoa. Solamente el valor derrochado por los habitantes de la villa y la escasa artillería con que contaban los invasores permitió salvar la situación.

Este suceso hizo que los Reyes comprobaran el peligro en que podía encontrarse la villa, expuesta a esta clase de invasiones, que se auguraban más repetidas en el futuro. De ahí se deduce la urgencia de ampliar y mejorar las fortificaciones. Inmediatamente se ordenó la reconstrucción de las viejas murallas proyectándose y realizándose algunas obras en las mismas, erigiendo nuevas torres que pudieran proporcionar mayor eficacia a la defensa, aumentando la fortaleza y la capacidad de resistencia.

El nuevo asedio a la villa de San Sebastián se dio en Noviembre de 1512, cuando el Duque de Angulema, futuro rey de Francia, hizo entrar en Guipúzcoa a D. Carlos, Duque de Borbón. El hecho de que toda la provincia tuviera que autodefenderse contra la nueva invasión francesa aceleró la realización y puesta en marcha de los proyectos previstos por los Reyes Católicos.

La transformación del Castillo se hizo necesaria y construyeron entonces nuevos parapetos con saeteras y cañoneras para la Artillería. Del año 1528 a 1530 se logró rematar la obra ordenándose la construcción del Cubo del Castillo con muro y plataforma. Esta ampliación se debió a orden expresa de la Reina y fue activada, para su rápida terminación, por el Capitán General D. Sancho Martínez de Leiva.

El trazado se debió a D. Gabriel Tadino de Martinengo, prior de Barleta, Ingeniero y Capitán de Artillería.

Este Cubo modificó el "Macho" y parece ser que por entonces se le denominó el "Cubo de la Reina". Estaba construido sobre una plataforma amurallada o plaza de armas con capacidad para 10 o 12 piezas de Artillería. Según datos fidedignos constaba de un espacio libre de 60 x 90 pies (aproximadamente 17 x 25 metros). Su parte norte, cuadrada, cimentada en roca, con pretil. Un almacén de pólvora con escalera y puente levadizo. Para ello se había instalado una escalera con independencia de la construcción y cubriendo su puerta con cancello. Las paredes del Cubo habían de ser labradas de acuerdo con el referido proyecto real. Fue encargado de todo ello, como Ingeniero de las obras, el Comendador Villaturiel que puso fin a las mismas en el período de 1535 a 1540.

Para mayor seguridad de la defensa consideró Villaturiel la conveniencia de efectuar el cierre del Castillo por la falda Este y Oeste del monte por medio de dos murallas: a) la del Oeste, como prolongación del Ingente (muralla que cerraba la plaza desde el puerto, por dicho flanco) que había de subir por el monte hasta alcanzar el Castillo y que comenzaba a construirse en 1548, no parece llegó a terminarse. Hoy todavía se encuentran algunos vestigios de la misma, en su arranque, al pie del referido monte y también es muy posible que perteneciese a ella la que partiendo de la llamada plataforma del S. O. en el Castillo parece bajar a su encuentro. b) la del Este, muralla que partiendo del flanco del Castillo llegaba hasta la llamada plataforma del Mirador, donde posteriormente, en el siglo XVIII, se construyó el baluarte del mismo nombre y del que trataremos al referirnos a dicho siglo. (Ilustr. n. 21).

Más tarde, allá por el 1548, y sin duda para incluir la zona del puerto dentro del recinto del Castillo, debió de modificarse el trazado de la muralla del Oeste, llevándola, desde la punta del puerto, por el torreón de Santa Clara y por la que fue "Casa del Farol", para terminar uniéndose al Castillo por dicho frente. (Ilustr. n. 22). Probablemente esta rectificación del trazado fue la que hizo abandonar el primer proyecto de muralla como continuación de la del Ingente, que subía desde el puerto.

La idea que perseguía Villaturiel con el cierre de la montaña era la de impedir que los franceses pudieran llegar por el mar en bajeles,

intentando el desembarco, para subir después por la falda del monte y aprovechar los caminos que surcaban el mismo, construidos por los vecinos de la villa y así sorprender con un golpe de mano a la guardia del Castillo y apoderarse de él.

Al objeto de impedir esta posible escalada, en 1540, recibió Villaturiel la orden de que fuera peinada la escarpa del monte, como así lo hizo, mas no parece que en principio se consiguieran tales propósitos, ya que, a pesar de ello, los vecinos continuaron haciendo caminos para ir a las huertas que tenían en el monte. Se insistió de nuevo en la prohibición, y a pesar de las apariencias, que se constatan en 1543, nuevamente Villaturiel en 1546 tuvo que manifestar la ineficacia de las resoluciones y su preocupación puesto que los vecinos no cejaban en sus propósitos y permanecía la posibilidad, harto peligrosa, de que las galeras francesas dieran lugar a sorpresas desembarcando alguna noche...

En 1548, una nueva tentativa hizo que se subastara la entrada del recinto del Castillo, junto con una escalera, así como también la llamada Casa de la Linterna o del Farol. Todas las obras correspondientes a este interesante proyecto de Villaturiel debieron de efectuarse entre 1546 y 1552, puesto que en el plano levantado en esta última fecha aparecen ya las citadas murallas. Fácilmente puede apreciarse en la citada figura la barbacana primitiva del Castillo que en la parte Oeste había sido ya modificada, perdiendo su carácter medieval sustituyéndose también la clásica torre del homenaje por una construcción de estructura más modernizada y vulgar.

Ciertamente, según había predicho Villaturiel, una vez realizadas las obras quedaría la villa como la más fuerte de las plazas, opinión compartida por el Capitán General D. Sancho Martínez de Leyva cuando cesó en su cargo, al ser destinado a Africa. (Ilustr. n. 23).

A pesar del perfeccionamiento en el sistema defensivo del Castillo y su situación, que prácticamente lo hacía inaccesible, no hay que olvidar que las piezas de artillería iban también progresando. Ello dio origen a nuevos sistemas de fortificación; los muros y las torres, que hasta entonces rodeaban al Castillo, podían ser batidos desde lejos. Se modificaron buscando un flanqueo más eficaz que el que proporcionaban los antiguos matacanes, aumentándose la amplitud de las torres

para colocar en ellas algunas piezas de artillería coadyuvando a este fin el uso de las casamatas (5).

En 1567 se construyó la garita de Santa Clara y la plataforma del Mirador. Eso fue todo, al parecer, durante este siglo. Mas el progreso de la Artillería durante el mismo y el continuado incremento que sufrió durante el reinado del Emperador Carlos V, obligó a que las autoridades, mandos militares e ingenieros encargados de las fortificaciones sintieran gran preocupación por mejorar las condiciones defensivas de la plaza de San Sebastián.

Con dicho fin se reunieron los miembros del Consejo de Guerra en diversas ocasiones, encargándose a los Ingenieros más idóneos la realización de los nuevos proyectos para proteger a la villa de los posibles ataques enemigos. Así nació lo que se ha dado en llamar "lucha entre el cañón y la coraza" y que ha perdurado en la ideología bélica de todas las naciones.

El Consejo se reunió en 1574 siendo miembros del mismo el Duque de Alaba, el Prior de Barleta y D. Francisco de Alava. Acordaron que se hiciera la traza del Castillo proyectada por "el Fratín" (6).

En 1595 fue llamado el ingeniero D. Tiburcio Espanochi, que, con fecha 18 de Febrero, se presentó para dar su opinión acerca de las obras de fortificación que habían de hacerse en la villa de San Sebastián. A este respecto manifestó que le parecía más eficaz el fortificar La Mota y dejar a la plaza sin defensa alguna en la misma.

Por esta misma época la guarnición del Castillo la componían un total de 200 soldados, más algunos artilleros. El Capitán General de

(5) La posición dominante en la que de ordinario se establecían las fortificaciones, el castillo, es ya desechada por Maquiavelo en "El Arte de la Guerra". Recomendaba en cambio un terreno unido para fortificarlo según nuevas reglas. El buen criterio exigía mayores espesores y menos altura en los parapetos aumentando su obstáculo con la adición de un foso interior y el consiguiente muro con terraplén. Al mismo tiempo dejaba el muro exterior de bastante altura para evitar la sorpresa, dándole flaqueo por medio de ángulos y de las correspondientes casamatas.

(6) Las modificaciones con respecto a la amplitud de las torres fueron ya introducidas en España a finales del siglo XVI. Así ocurrió en el Castillo, donde en principio no existía más que la muralla de circunvalación, que posteriormente aumentó en grosor.

Guipúzcoa, D. Juan Velázquez, compartía la opinión de Espanochi de fortificar La Mota, el monte, y no la plaza.

En 1596, Su Majestad ordenó que se trataran en Consejo los papeles de D. Tiburcio Espanochi y se consultase después el parecer del mismo. Como resultas de todo esto fue encargado de la obra del Castillo, aprobada en el referido Consejo de Guerra.

Por lo expuesto anteriormente podemos conjeturar cómo a mediados de este siglo se iniciaron ya las grandes discusiones en los Consejos de Guerra sobre la conveniencia de atender prioritariamente al Castillo o a la plaza. Más adelante —en el siglo XVII— se acentuaron estas divergencias, y la polémica trajo consigo los numerosos cambios que se introducían en las obras de fortificación, dado que prevaleciese una u otra opinión. Con todo ello se ocasionó gran pérdida de tiempo y también excesivos dispendios ya que no acabaron de ponerse de acuerdo los miembros componentes de los Consejos de Guerra, autoridades e ingenieros que intervenían en las fortificaciones.

EVOLUCION DEL CASTILLO Y SUS MURALLAS: LA ARTILLERIA EN EL SIGLO XVI

Al iniciar su reinado, como hemos visto, los Reyes Católicos se preocuparon de mejorar las defensas, no sólo del Castillo, sino también las del monte y la misma villa. Desde la época del Rey Don Sancho apenas habían sufrido transformaciones por la relativa tranquilidad que hubo de transcurrir en el período comprendido entre los siglos XIII y finales del XV. Ciertamente parece ser que Alfonso VIII consideró importante la circunvalación del Castillo, obra iniciada por él mismo, junto a la correspondiente cerca o elemental muralla del monte Urgull que proporcionaba una mayor protección y, pasados los años, —siglo XVI— llegó a enlazar con las murallas de la plaza.

Muy difícil sería reconstruir al detalle las diversas obras de fortificación que tuvieron lugar tanto en el Castillo —de las que en parte hemos tratado—, como las ejecutadas en el monte, teniendo en cuenta que estuvieron sometidos a numerosas vicisitudes, hechos de armas, incendios, voladuras y otros cataclismos que contribuyeron a su destrucción más o menos completa. A su vez, esto dio lugar a repetidas restauraciones o nuevas construcciones, y como telón de fondo, tanto a

propósito del Castillo como de la plaza, permaneció constante la discusión entablada siempre entre los mandos, autoridades e ingenieros que intervenían. Por otra parte la escasez de medios económicos y las dificultades e imprevistos llevaban a efectuar obras provisionales y de poco coste, así como a aprovechar los materiales existentes en la propia construcción y mezclarlos con los de nueva fábrica, lo cual no permite distinguir claramente para delimitar lo correspondiente a cada época.

Respecto a la Artillería, si bien comenzó a desarrollarse en España durante el siglo XIV, fue precisamente en el reinado de los Reyes Católicos cuando tomó incremento.

El historiador Gorosabel en su obra "Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa" nos habla del ataque de los franceses capitaneados por Amat de Labrit en 1476; Martínez de Isasti en el "Compendio Historial de Guipúzcoa", p. 518, relata cómo después del cerco sufrido en San Sebastián por las fuerzas francesas en el año 1512, al que ya hemos aludido, y a consecuencia de la escasa artillería de que disponían, pidieron los habitantes autorización para construir algunas piezas de hierro colado. Debió de concederse lo solicitado pues en 1518 existían en la Villa alguna de estas piezas.

Por otra parte el Comandante de Artillería, D. José Arantegui en su importante obra sobre "Apuntes históricos de la Artillería Española en la primera mitad del siglo XVI", dice que en las plazas marítimas de San Sebastián y Fuenterrabía, a comienzos de siglo existían piezas de hierro forjadas del sistema de duelas, aunque en su mayor parte procedían de naufragios y del desarme de naves, dado que por entonces estas piezas no se fabricaban oficialmente.

Se ve pues con claridad que, en su época, los Reyes Católicos hicieron cuanto les fue posible por emplear la Artillería, aprovechando las piezas forjadas del siglo XIV y XV, que aún se conservaban, iniciando la construcción de otras más modernas, de hierro colado, de las que trataremos al referirnos al s. XVIII (7). Así, dos años después, el

(7) Considero interesante y curioso exponer de forma detallada lo escrito en la referida "Historia" del Dr. Camino, p. 89. Cómo en el año 1475 segundo de los Reyes Católicos, varios pueblos de Galicia se rebelaron contra estos esclarecidos príncipes, adhiriéndose al partido de don Alfonso de Portugal. En tal ocasión escribió don Fernando a la villa de San Sebastián para que aprontase el mayor número posible

Emperador Carlos V engrandeció mucho la plaza fortificada de San Sebastián, dándole un mayor desahogo y elevando unas murallas de trazado propio para resistir los golpes de la nueva Artillería. Encargó, en 1528, al Capitán General D. Sancho Martínez de Leyva que aumentase el artillado del Castillo e hiciera los correspondientes asentamientos para la misma.

LAS FORTIFICACIONES DEL CASTILLO EN EL SIGLO XVII

Puede decirse que hasta el siglo XVII casi no existían en el monte Urgull más fortificaciones que las del Castillo, y que su obra defensiva se reducía a la que podían proporcionarle las murallas que limitaban el recinto del mismo, tanto en extensión como en altura. Estas murallas, de las que apenas se tienen noticias, debían estar rematadas por almenas disponiendo de algunas aspilleras o saeteras para su conveniente defensa.

Situado el Castillo en la cúspide del monte, sin baluartes, cubos, ni otra defensa importante que resguardara su escarpado, nos creemos autorizados a pensar que al proyectarlo no hubo más propósito que proporcionar a la guarnición un refugio desde el que se pudiera obtener una honrosa capitulación, tras haber defendido la plaza hasta ápurar cuanto hubiera a su alcance.

El siglo XVI transcurrió como hemos visto violentado por numerosas discusiones sobre las posibles mejoras en la fortificación del mismo y algunas pequeñas obras de no mucha importancia.

Según lo expuesto, el Castillo de Santa Cruz de la Mota debía

de navíos y juntándose a los que salían de todos los puertos de Guipúzcoa se encaminaran a las costas de Galicia para sujetar y traer en razón a aquellas gentes, rebeldes contra sus legítimos monarcas. Desempeñaron los de San Sebastián con ardiente celo tan delicada misión haciendo ostentación de su valor y destreza en Vivero, Pontevedra, Bayona y otras villas de aquel reino. Como asegura Garibay ("Historia", libro 18 cap 9) se apoderaron en el mismo puerto de Bayona, de una enorme pieza de artillería que arrojaba balas de piedra de 174 libras, semeiante a la que veinte años atrás hiciera pedazos la inexpugnable muralla de Constantinopla, y a cuya irresistible potencia debió el gran Mohamet II la difícil conquista de la que fue capital del Imperio de Oriente.

estar compuesto por el expresado "Macho" de forma semicircular, mirando hacia el Sur y el "Cubo", laborado en la parte Norte, levantados ambos sobre la propia roca, con puente levadizo y acceso de entrada. Hoy todavía pueden apreciarse en la fachada, claramente, las ranuras donde se alojaban las cadenas y contrapesos de la puerta.

A principios del siglo tratóse de incluir al Castillo en un sistema general defensivo, siendo designado para levantar el correspondiente proyecto el Ingeniero Mayor del Rey Felipe II, D. Tiburcio Espanochi, que había ya intervenido anteriormente en las obras del Castillo y gozaba en la villa de gran prestigio.

Este proyecto de gran amplitud comprendía el Pirineo hasta Cataluña e incluía también Portugal, la isla de Menorca y Pernambuco. Es decir, que el Castillo había de incluirse en un fuerte sistema defensivo. Con respecto a la villa de San Sebastián, la formación de una ciudadela en el monte Urgull cerraría la defensa por el Sur, según idea expuesta por otros Ingenieros, y muy principalmente por el Comendador Villaturiel.

Acerca de este proyecto informó el Capitán General D. Juan Velázquez, partidario de la ciudadela, pues consideraba más conveniente que la villa fuera defendida desde el monte Urgull y no desde la plaza. Así, en el caso de que ésta fuese tomada, el enemigo podría ser batido en muy buenas condiciones desde la ciudadela, a la vez que la plaza podría también ser defendida desde el Castillo en caso de conseguir penetrar en la misma.

Para realizar este proyecto, Espanochi solicitó en 1596 fueran suprimidas todas las huertas que aún retenían los vecinos en el monte, y a cambio se les adjudicase en compensación algunos terrenos situados en la villa.

El fundamento de esta realización estaba en considerar que el Castillo se encontraba muy alto para intervenir en la defensa de la villa y del puerto, que ya por entonces tenía cierta importancia. De esta forma trataban de establecer otras líneas defensivas más bajas que pudieran aumentar las ventajas. Creía Espanochi en la conveniencia de aproximar más las obras defensivas del Castillo construyendo una muralla que cerrase por la ladera del Sur, prescindiendo en cambio de las ventajas que podían proporcionar las antiguas murallas de la plaza y otras de nuevo trazado, que ya se habían comenzado a construir.

La muralla que cerraba la ciudadela por el Sur habría de apoyar

sus extremos en el torreón de Santa Clara —posteriormente Batería de las Damas—, con una batería por el Oeste, y la plataforma del Mirador por el Este, considerando estos puntos como los fuertes y estratégicos para la defensa. El cierre por los flancos de la pretendida ciudadela se efectuaría por las murallas construidas en el siglo anterior por el Comendador Villaturiel.

La cortina de la muralla frente Sur, en el espacio comprendido entre sus extremos, torreón de Santa Clara y plataforma del Mirador, sería defendida por seis baluartillos desde los cuales podrían flanquearse las distintas partes de ella, provista de los convenientes torreones.

Espanochi parece apoyaba la defensa en esta línea amurallada y la pudo concebir de la siguiente forma:

- Una batería en el Mirador con su sector principal de tiro hacia el frente de tierra, con facilidad de flanqueo sobre la cortina de la Zurriola y con posibilidades de batir el frente de mar y su acceso por el mismo al puerto de Pasajes.
- Una batería en Santa Clara cerrando el puerto, para su defensa y la de la bahía.
- Una batería —“batería de la Torrecilla del puerto”— para batir la entrada del mismo.
- Una serie de defensas y baterías en otros planos más elevados que contribuyeran principalmente a la del frente Sur o frente de tierra.

Este proyecto, después de haber sido estudiado y discutido, fue inspeccionado por el Condestable de Castilla en el año 1603 y posteriormente, por orden del mismo, en 1605 por D. Agustín Mexía, miembro del Consejo de Guerra, asesorado por Espanochi en su calidad de Ingeniero Mayor del Rey.

No obstante, a pesar de la aprobación del proyecto y de las visitas de inspección, la obra sólo llegó a realizarse de forma parcial e incompleta, llegando al lugar donde hoy se encuentra ubicada la Sociedad Gastronómica de San Sebastián. Desde este lugar hasta la plataforma del Mirador únicamente se iniciaron las obras de cimentación, no llegando siquiera a construirse los referidos baluartillos.

El motivo de ello fue sin duda la continuación de las tensiones y discusiones, a los que hemos aludido, entre los miembros del Consejo,

Autoridades e Ingenieros. Así, tan pronto se pronunciaban a favor de las obras de la ciudadela, como las detenían para dedicarse a las de las murallas de la plaza. Dada la diversidad de pareceres, no se llegó a un acuerdo sobre lo que en definitiva había de ejecutarse.

Así vemos cómo en 1609 el Capitán General, D. Juan de Cardona, que debió de sustituir a D. Juan Velázquez, mandó aumentar la plataforma del Castillo con dos piezas hasta la Zurriola, diciendo que habían de incrementarse las obras de la ciudadela por la falda del monte, los seis baluartillos y las cinco cortinas hasta Santa Clara, la puerta principal sobre el Mirador y en él, el Caballero, así como alojamiento para el Alcaide y 250 hombres. En el baluarte frontero a la torrecilla del puerto se pondrían cuatro piezas, y en la de Santa Clara, otras seis, pues, según decía, era el sitio más adecuado para sujetar el puerto y su entrada.

Mandó se dejara libre la puerta que debía abrirse en el Mirador de forma que el vecindario pudiera acceder a la fuente que existía en el monte —debe referirse a la de Bardocas— e insistía en la prohibición de conservar huertas en La Mota (8).

En el año 1610, la villa de San Sebastián se sintió contrariada a causa de las obras que se efectuaban en La Mota prefiriendo, al parecer, verse defendida desde el interior de la propia plaza. El motivo surgió por el derribo del Cubo del Ingente que se encontraba en la plaza amenazando ruina. Los habitantes solicitaron se dedicaran los 6.000 ducados a ello destinados, juntamente con las cantidades asignadas a La Mota.

Con relación a estas alteraciones dispuso S. M. que el dinero que se había enviado para las fortificaciones se empleara en lo más urgente y necesario, y que no se emprendiesen obras grandes que nunca se llevarían a término. Igualmente el expediente que llevaba D. Jerónimo de Soto, discípulo de Espanochi, pasaba a D. Manuel Ponce de León avisando e informando simultáneamente sobre la suspensión de las obras.

En cumplimiento de estas órdenes, el 23 de Abril de 1610 D. Jerónimo de Soto notificaba su actuación.

(8) Como se ve la redacción no era muy clara, pero sí los propósitos.

El 25 de Marzo de 1630 los vecinos de la villa parecen insistir de nuevo en la preferencia por las fortificaciones de la plaza sobre las de la ciudadela, haciendo una petición oficial para que se construya un baluarte en el lugar del ruinoso Cubo Ingente, alegando que no se había hecho anteriormente esta obra por falta de provisión. En este sentido y con posterioridad —30 de Abril— informaba también D. Martín Aróstegui. El 17 de Mayo se celebró consulta por el Consejo de Guerra sobre dicha reparación. Para ello el Marqués de Valparaíso había escrito a D. Francisco Palear "el Fratín" y a su hijo Pedro para que se encargasen de la ejecución.

En 1635 se ordenó un nuevo reconocimiento que afectaba a la plaza de San Sebastián y demás fronterizas, designándose a D. Marco Antonio Gandolfo, Ingeniero del Ejército de Perpiñán, quien en unión de D. Jerónimo de Soto, discípulo de Espanochi, y del cosmógrafo D. Pedro Teijeira, procedió a un estudio de la situación, elevando el correspondiente informe.

El año 1638 envió D. Marco Antonio Gandolfo una carta al Rey dando su opinión de que todo el dinero disponible debería emplearse en el Castillo, dejando de proteger la villa directamente, porque en tal caso tendría que quedar mucha guarnición en ella. Alegaba además otras razones, tales como las numerosas obras que esta defensa exigiría, si bien comprendía el deber de culminar lo ya iniciado a base de tierra y fagina y pedía se terminara la muralla de piedra y cal que cerraba la villa. Así cayó en la cuenta de que la obra de la plaza era de más envergadura y volumen de lo que parecía. Además se suponía que la atención de los servicios que la misma comportaría iba a representar por otra parte nuevos y grandes gastos a los que, teniendo en cuenta las dificultades económicas, no sería posible atender.

En carta posterior de Marco Antonio Gandolfo, escrita en 1639, trata de varias obras a ejecutar en la plaza sin referirse ya para nada a las obras del Castillo, lo cual puede ser indicio de un cambio de apreciación sobre las fortificaciones. Sospechamos que pesaba mucho el parecer de los partidarios de fortificar la plaza dada la intranquilidad en que vivían los vecinos de San Sebastián al comprobar que se dedicaban mayores sumas a las obras del Castillo.

Con fecha 5 de Enero de 1639, una carta de Gandolfo indicaba la conveniencia de levantar la muralla del recinto por un acceso de escasa altura y la de concluir la que iba a dar la mano al Castillo.

En este dato se advierte la alusión posible a la muralla de Villaturiel, que probablemente exigía ser reforzada. Hablaba de hacer unas plataformas para la Artillería, concluir la terraza y hornabeque así como las fortificaciones de Sta. Catalina y otras obras en la plaza, para lo cual solicitaba maestros canteros y carpinteros; un total de 600 hombres que trabajasen con zapa y pala. En la Isla de Santa Clara convenía también hacer unas plataformas de piedra y cal. Con todo ello se confirma cuán contrariado debería de estar Gandolfo al no ser atendida su opinión de construir la ciudadela en el Castillo y Monte Urgull, de acuerdo con lo por él manifestado, en caso de fortificarse la plaza. En este momento ascendía ya a Tte. de M. de Campo General.

El 2 de Febrero del mismo año dio cuenta del curso de las obras y su administración debiendo entregar su cargo a Jerónimo de Soto quien le sustituyó. Antes de retirarse y con fecha 2 de Abril extendió un parte detalladísimo dando cuenta de todas las obras que estaban en período de ejecución.

El 13 de Febrero de 1640 el Marqués de los Vélez escribió una carta al Rey remitiéndole el informe de Jerónimo de Soto de fecha 2 de Enero, según el cual el proyecto de la ciudadela se elevaría a un coste de 193.648 escudos, suplicando fuera encargado Gandolfo de su construcción.

En consecuencia se reunió nuevamente el Consejo el día 12 de Abril, y, en el mismo, D. Diego de Isasi informó en sentido desfavorable sobre las fortificaciones de San Sebastián manifestando que nada se había acabado. Por el contrario, el dinero escaseaba y las esperanzas se truncaban. Las obras que se mantenían en pie eran de tierra y fagina, con poca cantería. En vista de ello el Rey decretó que D. Juan de Garay fuera a examinarlas y diera su parecer.

El 24 de Diciembre de este 1640 la Junta de Ejecución y Ministros, tratando de las fortificaciones, hizo público un dictamen real para que no se gastase nada abajo por inútil, y que se emplearan todos los efectivos en el sector de La Mota. La suma ascendía a una cifra de 1.625.922 reales. Citaba como detalles los dos albiges, tres casas de pólvora a prueba de bomba, almacenes, cuarteles para 400 hombres, tres cuerpos de guardia, garitas y rastrillo. Por otra parte, el Consejo de Cantabria parecía ocuparse de las fortificaciones de la plaza —tal vez por no ser del parecer de privilegiar las de la ciudadela—.

No cabe duda de que las desavenencias continúan. Jerónimo de

Soto, figura representativa de las fortificaciones de San Sebastián, se opone al proyecto de Isasi. Por decreto de 25 de Febrero se manda que D. Fernando Contreras vea las cartas de Soto sobre las obras de San Sebastián, en una de las cuales se censura a Isasi y sus planes porque su proyecto sólo viene a ocupar la cuarta parte de la montaña que cae sobre la villa dejando libre la parte del puerto y faldas del mar. En varios documentos sobre este asunto se dice que se necesitarían 16.000 escudos y cuatro años con tres mil hombres de guarnición para culminar la obra de la defensa. A pesar de las dificultades, por decreto de 17 de Febrero de 1641, se dispone que se trabaje día y noche en la Ciudadela de la Mota.

Continuaban las opiniones y polémicas sobre este asunto interviniendo el P. Claudio Richardo, quien dio su parecer sobre las fortificaciones de la plaza, manifestando que las del monte podían hacerse con poco gasto. Añadía otras observaciones de poco valor sobre el hornabeque, Santa Clara, Santa Catalina y San Bartolomé.

Con fechas posteriores surgen nuevas opiniones, pero lo que permanece constante es el no ponerse de acuerdo sobre la acción inmediata. Interviene el Marqués de los Balbases y también Spínola. Se incluían algunos planos sobre el hornabeque y un pequeño rebellín, por lo que deducimos que eran partidarios de la fortificación de la plaza. Sin embargo, teniendo en cuenta los decretos anteriores, y en fidelidad a ellos, continuaban los trabajos sobre la ciudadela.

Isasi, en una extensa carta al Rey, fechada el 15 de Agosto de 1641, decía eran necesarios unos 10.000 escudos, y con urgencia para el hornabeque, en vías de ejecución. Para la ciudadela pedía 15.000 escudos. En otra carta al Rey, dada el 29 de Setiembre, manifestaba que hacía nueve días se habían sacado los cimientos de la ciudadela de la Mota donde trabajaban 68 peones. Acusaba penuria económica para sufragar los gastos. Pedía 20.000 escudos.

En nueva carta, fecha 4 de Mayo, daba cuenta de haberse suspendido las obras de la ciudadela, así como las del hornabeque por falta de dinero. Refiriéndose a dicha fortificación añadía que de nada serviría si no se construía el correspondiente foso, pues en el estado en que se encontraba más bien dañaba a la plaza que la protegía. En cartas sucesivas continúan las quejas manifestándose partidario de la ciudadela, ya que el dinero que se requería no parecía tanto como proponía Soto el 6 de Febrero de 1641.

El 2 de Enero de 1643 se presenta una relación firmada por D. Benito Enríquez de Quiroga, en la que tratando de la ciudadela dice que hay poco hecho y que ojalá hubiera dinero para concluir el baluarte comenzado. (Parece referirse al baluarte del Mirador).

En un plano del año 1644 (Ilustr. n. 25) se incluyen las modificaciones de la entrada Este del Castillo que anteriormente tenía su acceso por una sencilla escalera, reformada entonces con puerta, sobrepuerta y canecillos, análoga a la puerta de entrada principal por el Norte. Sobre el Cubo reformado ya anteriormente se construyeron e instalaron las habitaciones de la vivienda del Gobernador del Castillo, utilizándose algunos de sus locales abovedados para polvorines y también para calabozos.

Igualmente se puede apreciar en dicho plano, y con más detalle, la existencia de una casa sobre el patio de armas en el ángulo N. O., la cual debió de emplearse como cuartel o almacén, puesto que la guarnición del Castillo iba en aumento y se precisaba mayor número de alojamientos, tanto para el personal del mismo como para reserva de material y pertrechos de guerra. Es posible que esta casa fuese una de las llamadas casas de munición, en las que se tenían almacenadas las piezas, los juegos de armas, respetos y accesorios; ya que como es sabido, en aquellos tiempos no solían encontrarse las piezas de una manera permanente en posición o batería.

Más tarde, el 4 de Enero de 1643, en carta de D. Diego de Isasi al Rey, con observaciones, al parecer muy juiciosas, pide 12.000 escudos en seis mesadas para acabar la ciudadela en el año 1644, advirtiendo que las obras serían de piedra. Había por entonces en el Castillo unos once hombres de guarnición, pero se precisaba más gente, que llegaría una vez que se habilitaran alojamientos para ellos. En esta misma fecha escribía también D. Alonso Pérez Cantanero tratando ampliamente de la ciudadela y del hornabeque. Decía que la primera estaba atrasada por falta de dinero, y eran visibles las deficiencias con respecto a las fortificaciones de la plaza.

El 23 de Enero del mismo año, por un decreto del Rey, en consulta del Consejo, se dispone que sin dilación alguna se envíen a Isasi 20.000 escudos. El 1 de Febrero se cursa una nueva comunicación de Isasi al Rey en la que manifiesta que lleva tres años en San Sebastián y ha observado el aumento de extranjeros. Considera que la villa está expuesta a que de un momento a otro sea sorprendida por el enemigo,

puesto que hay en la misma mucho comercio y barullo. En La Mota había abiertos cimientos de una cortina y calculaba en 80.000 ducados la obra que faltaba, teniendo solamente doce hombres en la misma.

Fecha el 20 de Noviembre de 1649, existe una carta de D. Jerónimo de Soto al Rey. Solicitaba fijara el plano e intento de las fortificaciones, porque con la variedad de proyectos no se lograba hacer nada y lo iniciado se iba deteriorando. Un lienzo de la muralla de la plaza, cerca del Cubo del Ingente, parecía caer.

En esta última carta se aprecia la confusión existente y cómo Soto parecía más predispuesto a las fortificaciones de la plaza que a las obras de la ciudadela. Los partidarios de las fortificaciones de la plaza insistían en ello, apoyados en la colaboración de la villa, según se manifiesta en una carta de D. Diego Cárdenas al Rey, en la que entre otras cosas dice que los vecinos trabajarán gratis en los terraplenes, cediendo la villa, piedra del muelle, vieja, y cal.

El 3 de Mayo de 1653, y en un sumario de la villa de San Sebastián, figura un expediente en el que los vecinos ofrecen su colaboración, y en carta al Rey solicitan sea fortificada la plaza porque corre gran riesgo.

Así en cambio expone su situación. Lleva diecisiete meses desde que empezó la obra de la ciudadela y sólo se han terminado 700 estados de mampostería. Por su parte, D. Luis Ponce de León, el 28 de Noviembre, y el Barón de Vatevilla, el 23 de Octubre, apoyan la carta de la villa, manifestando que el Cubo que da al puerto está totalmente en ruina; en otra carta posterior (5 Marzo 1656) anuncia haberse hecho lo que había decidido anteriormente y que la villa había dado el donativo que prometió, exponiendo a renglón seguido las obras que faltaban ejecutar en el Hornabeque, cuyo importe se calculaba en 15.000 escudos.

El 20 de diciembre de 1658, en una consulta del Consejo de Guerra, aluden a un plano desaparecido. No lo lamentan, puesto que reconocen que es más barato fortificar la villa que la ciudadela.

Como consecuencia del 31 se conserva una carta dirigida al Gobernador de Guipúzcoa ordenándole que deje por el momento la empresa de la ciudadela. Con la misma fecha el Barón de Vatevilla comunica a Pérez Catarero las obras ya realizadas.

Pasados cinco años, el 14 de Diciembre de 1663, hay una consulta del Consejo de Guerra sobre una carta del Marqués de San Ro-

mán —7 de Setiembre—, sucesor del Barón de Vatevilla como gobernador de Guipúzcoa. Dice entre otras cosas que en la villa hay 171 hombres de guarnición: uno de los capitanes de la misma hace de Castellano en La Mota; en el Castillo no hay más que seis soldados, y artilleros, entre plaza y Castillo, de General a soldado, suman treinta. Solicita que se reparen los daños causados en La Mota por un rayo (unos 6.000 ducados). Pero la villa sigue insistiendo en que los 12.000 ducados aplicados por el Rey a las fortificaciones se gasten precisamente en ellas.

El 8 de Setiembre de 1667, carta del Duque de San Germán en la que anuncia que la villa ofrece 2.000 ducados y que los vecinos se comprometen a trabajar en las obras, lo cual equivale a los pozos del hornabeque y los dos medios baluartes que dejó iniciados D. Juan de Garay —uno de ellos, el que mira al muelle—, dando además la piedra del muelle nuevo que aún no se había hecho.

En 1669 D. Baltasar de Pantoja, carta fechada el 27 de Agosto, incluye una relación del coste de las obras que habían de hacerse en la plaza atendiendo a un plano presentado por D. Juan Manso de Zúñiga referente al hornabeque.

El 18 de Setiembre hay una consulta del Consejo de Guerra en la que se aprueban estos proyectos pero se reconoce la imposibilidad económica en que se encuentran... La Mota se arruina. La plaza ha ido consiguiendo cierta preferencia en sus obras, con perjuicio del Castillo.

A lo largo de los años que siguen, insisten fuertemente los partidarios de la fortificación de la plaza. Entre ellos son bien significativos el ingeniero Rinaldi y Manso de Zúñiga. Pero en este momento entran en acción algunos ingenieros procedentes de Flandes, que no son bien recibidos, lo que da lugar a mayores discusiones y quejas. El asunto toma proporciones y el Rey interviene efectuando algunas destituciones que acarrearán el nombramiento del Maestre de Campo D. Octavio Meni. No terminan, sin embargo, las acritudes de los ingenieros de Flandes, entre los que destaca un tal Cepeda, con el que Meni tiene cierta incompatibilidad. El Ayuntamiento parece ser partidario de los cepedistas, pero el Rey se inclina en favor de Meni. Algunos regidores díscolos envenenan la situación, y, finalmente, el Rey aprobó las obras de La Mota.

El 5 de Junio de 1685 el duque de Canzano escribió a Su Majestad manifestándole que las obras de La Mota estaban detenidas desde 1609.

Solicitaba 1.000 doblones para hacer entrada cubierta de tierra y fagina, peinar la montaña y deshacer las casuchas y cercas de las huertas.

Y es en este momento cuando empieza a removerse nuevamente el asunto de La Mota. Tenían miedo a los franceses y eran conscientes de que la ventaja sobre ellos estaría en la fortificación del monte. Encargaron a Canzano el reconocimiento de la costa, así como la obtención de los doblones antes citados.

El 27 de Agosto de 1685 el Consejo se pronunció sobre la carta de Canzano: "Han limpiado la montaña". Meni no empieza a tirar líneas porque Escudero y otros cepedistas habían hablado mal de él.

El 15 de Octubre de 1685 el duque de Canzano escribe una carta muy dura y Meni presenta su dimisión. Se marcha por no sufrir a los cepedistas y pide ingenieros que no sean de Flandes.

24 de Octubre. Real decreto ordenando que Escudero y Meni, que se encuentra en Pamplona, presenten planos para juzgar los pareceres contrarios. Añade que Canzano guarde los 1.000 doblones para gastarlos como convenga y que el Marqués de Leganés envíe ayuda al ingeniero Hércules Torrelli. En esta época se producen grandes discusiones en los Consejos de Guerra y las determinaciones sobre lo que debe hacerse se complican sucesivamente. No obstante, el 28 de Enero se resuelve que Torrelli vaya desde Cataluña. El 13 de Abril se presentan al Consejo el duque de Canzano y Torrelli. Se resuelve a favor de las obras en La Mota. Pero siguen las discusiones, cada vez más acaloradas. El 24 de Marzo de 1687 deciden que Torrelli vuelva a Cataluña y se encargue Gascó de la villa de San Sebastián. En nueva consulta, el 5 de Enero de 1689, se incorpora a Guipúzcoa D. Juan de Landaeta, capitán de Ingenieros.

En este punto conviene que retrocedamos al mes de Abril de 1686, es decir, dos años aproximadamente antes del incendio del Castillo de Santa Cruz de la Mota. Justamente de esta fecha data la primera intervención de Hércules Torrelli. El Consejo le envió. Se valoraba su competencia a juzgar por los términos de un documento fechado el 2 de Abril de 1686 cuyo contenido es el siguiente:

"Señor:

Habiendo llegado a esta Corte el Ingeniero Hércules Torrelli que V. Majestad tiene resuelto pase a reconocer la Plaza de San Sebastián para que vea la forma en que mejor se podrá fortificar

así como también el Castillo de la Mota con la instrucción que se le ha de dar. Pareció al Consejo que juntándose los papeles concernientes a esto, juntamente con la planta que hicieron D. Esteban Escudero y D. Miguel Casco, se remitiese todo al duque de Bornouville que habrá de llevar a este Ingeniero”.

Ejecutóse así; y en el papel adjunto refiere que, habiendo examinado la planta referida con el duque de Canzano y dicho Hércules Torrelli, parece que, pasando cuanto antes el Duque, vaya también este Ingeniero. Que visite la plaza, forme otra planta y diga su parecer al Consejo.

Pero entre tanto ponga luego la mano al Castillo de la Mota para mejorar el Peñón, hacer traveses, espaldas y cortaduras para defender y cubrirse contra el cañón enemigo, fabrique almacenes en el recinto más bajo con la Batería que defienda el Puerto, de la manera que propuso en otro papel de 1 de Marzo de este año que viene con esta consulta; que es lo mismo que han propuesto los dos ingenieros Meni y Escudero.

Para la fecha 29 de Noviembre de 1686 el ingeniero Hércules Torrelli había terminado, aunque no a su gusto, según declaraciones propias, el plan de defensa y reforma del Castillo de la Mota de San Sebastián.

Sobre aquella planta hecha por este ingeniero, el Marqués de Conflans informa al Consejo compuesto por el Príncipe de Montesarcho, Marqués de la Granja, Marqués de Brenes, D. Diego de Bracamonte y el referido Marqués de Conflans; dando a su vez cuenta a Su Majestad de lo que el ingeniero Hércules Torrelli había ideado para las fortificaciones de la Plaza de San Sebastián. Como el Marqués de Conflans conocía la ciudad así como su Castillo y dependencias, entendió el Consejo que su autoridad era suficiente para dar como bueno y ordenar se ejecutasen y perfeccionasen las fortificaciones conforme al plan de Torrelli.

La sinceridad del ingeniero no pudo ser mayor, cuando, en carta de 14 de Octubre dirigida al Consejo de Guerra, manifestaba sobre la plaza de San Sebastián: “no la enviaba a su gusto, por haberse ocupado en la fundición de un mortero de su invención y haber comenzado la fortificación de la montaña del Castillo de Santa Cruz de la Mota, haber hecho un puente levadizo de las fortificaciones exteriores de aquella plaza; que cesó la obra por falta de medios”. Se lamentaba de

que no le enviaban dinero porque no le habían dado más que 60 r. de su sueldo y había tenido que vivir del referido mortero y haciendo una campana, reconociendo que todo estaba parado.

Se aprecia en todo cuanto dice este documento que Torrelli no debió de contar con la simpatía y el ambiente necesario para realizar a fondo el estudio de un proyecto. Además se vio obligado a dedicarse a otros trabajos de diversa índole por las dificultades económicas en que se encontraba.

En fecha 7 de Diciembre de 1688 tuvo lugar un lamentable y desastroso suceso del que dio cuenta el Duque de Canzano el 20 del mismo mes. El parte comunicaba el hecho de una horrenda voladura sufrida por el Castillo de la Mota, resaltando el milagro de quedar intacta la Capilla del Santo Cristo con su lámpara encendida. Pedían una asignación para remediar la ermita. Se concedieron 200 doblones (9) (Ilustr. n.º 26).

Entonces se requirió nuevamente a Hércules Torrelli que volvió de nuevo a San Sebastián para reedificar La Mota. Tal era el objeto de su presencia.

El 16 de Julio de 1689, Conflans escribió al Marqués de Villanueva informándole mal de las obras de La Mota. Se piden por decreto las plantas de la fortificación que se propone y que informe D. Juan de

(9) Fue espantoso el incendio provocado por la voladura del polvorín del Castillo, según consta en la "Historia de la Fundación del Convento de Carmelitas Descalzas": toda la ciudad padeció mucho. Cada uno juzgaba era en su casa el incendio. Los que se encontraban en los templos, en ellos hacían confesión. Se expandía el temor por el ruido de la multitud, las piedras, vigas, tejas, etc., que por impulso volaban del Castillo. En los templos, conventos, casas, se partían puertas, rejas, vidrieras y ventanas, cayendo piedras entre los religiosos, sin que ocurrieran daños personales. En el Castillo voló mucha parte de él, amenazando ruina la mayor parte del mismo. Murieron diez soldados de guardia, volando sus cuerpos hechos pedazos por el aire, hallándose al día siguiente, ya en el muelle, ya en las huertas de la Mota, los miembros de aquellos, despedazados, y parece que solo el Castellano quedó milagrosamente vivo, si bien malamente herido. En la plaza murieron cuatro vecinos quedando algunos heridos. La pólvora almacenada en el polvorín pasaba de 800 quintales con buena porción de mechas, mosquetones, granadas y bombas. [Cr. L. MURUGARREN, "La catástrofe del castillo de La Mota (1688). Dos versiones inéditas". BEHSS 3 (1969) 201-6].

la Carrera. Este, en fecha 8 de Agosto, oficia informando que le faltan datos porque sólo juzgaba por los dibujos, donde había gran diferencia entre lo vivo y lo pintado, aunque se fiaba de lo dicho por Conflans.

El 12 de Agosto del mismo año hubo una consulta del Consejo. No se creía necesaria la obra de La Mota y menos al faltar dinero de antemano. Bastaba rehacer los almacenes de pólvora y un recinto como defensa. El 16 de Setiembre se presentaba el presupuesto de 3.000 doblones para poner La Mota en estado de defensa, solicitándose 1.000 doblones primeros con urgencia.

En fecha 16 de Mayo de 1691, escribía Torrelli enviando plantas de La Mota y solicitaba autorización para disponer a su antojo de los trabajadores y canteros, si es que en definitiva él debía encargarse de la obra.

La obra, sin embargo, no había sido comenzada para el 16 de Febrero de 1693, pues se conserva una carta de D. Luis Liñán y Vera, natural de San Sebastián, contra el proyecto Torrelli. Consecuencia de la misma, con fecha 3 de Marzo queda constancia de un informe de D. Juan de Carrera en que asegura que Liñán es un loco, haciendo otras declaraciones sobre el mismo, bien poco favorables. Se sabe además que por estas fechas Torrelli estaba por Cartagena y Orán. Parece que en esta ocasión Liñán presentó otra planta sobre La Mota.

El 16 de Noviembre de 1694, según parecer de D. Juan de la Carrera, en un informe que presenta principalmente sobre la plaza, manifiesta que también en La Mota hay almacenes a prueba y se está construyendo la Batería del Mirador. (Por esta noticia podemos pensar que habían quedado algunos locales en estado de servicio).

Al año siguiente, en el mes de Diciembre, según informe del Marqués de Buscayolo, se opina que La Mota no interesa, y que sólo vale la pena el defender directamente la ciudad. En carta larguísima de D. García de Sarmiento al Marqués de Solar —el 8 de Enero de 1696— se dice que el Castillo no conservaba más que las paredes, que las cisternas estaban en pésimo estado y que faltaba enlosar la plaza de armas.

En aquella coyuntura histórica se encontraban, como Ingeniero del Castillo, D. Diego Luis de Arias, y como gobernador interino de San Sebastián el citado Marqués de Buscayolo, que había sustituido a D. Melchor de Avellaneda.

Consta, por este tiempo, un decreto promulgado —Diciembre de

1695— en pro de un donativo de 6.000 doblones por parte de la ciudad y 20.000 ducados de la provincia.

Se recibe un oficio, fechado el 7 de Febrero de 1696, dirigido por el quisquilloso Marqués de Buscayolo al Marqués de Solar, sobre la interinidad del primero, y del cual no se dio cuenta al Rey.

El 3 de Mayo del mismo año, orden del Marqués de Buscayolo a Arias. Le reprende por lo incorrecto de sus plantas. La respuesta de Arias, correcta y mesurada, no se hace esperar —4 de Junio—.

La tensión continúa. Se producen desagradables relaciones entre Arias y el Marqués de Buscayolo. En consecuencia, García Sarmiento interviene en defensa del primero con un laudatorio informe para el mismo. Con objeto de que terminen las disputas entre ambos manifiesta va a incorporarse como Gobernador el Conde de Corzana. Pero todavía el 9 de Abril D. Diego Luis de Arias manda un memorial contra el Ayuntamiento del año anterior con fuertes críticas contra el mismo. En consecuencia, se mandó informar al Marqués de Villadarias, quien dijo que podía Arias tomar la providencia que creyera conveniente y diese cuenta al Obispo de Pamplona, que debía ostentar el cargo de Virrey de dicha ciudad.

El 29 de Abril de 1698, carta de Villadarias sobre el referido memorial. Dice que no quiere meterse en nada. Se prueban las omnímodas facultades concedidas a Arias.

En tal situación se abrió expediente sobre las fortificaciones de Guipúzcoa y Arias envió una carta a D. José Pérez de la Puente anunciándole que el baluarte estaba empezado. Pero debía referirse a las obras de la plaza ya que se dice debía estar situado en el lugar que luego ocupó el de San Felipe. Por esta época parece que el número total de artilleros que había entre la plaza y el Castillo era de 38.

El 24 de Febrero de 1696 otra carta de Arias al Marqués de San Vicente que se encontraba a la sazón como gobernador de Guipúzcoa y Virrey de Navarra. Allí manifiesta que se debe acabar en La Mota una casa que empezó Canzano, y deben levantarse luego unos cuarteles, teniendo ya previamente los algibes del Castillo.

El 30 de Abril de 1699, en carta del Marqués de San Vicente al Rey, escrita desde Pamplona, el entonces Virrey de Navarra y Capitán General de Guipúzcoa se queja de la falta de dinero para San Sebastián. En otra misiva posterior a Pérez de la Puente le dice que renuncia al gobierno de Guipúzcoa por tener suficiente trabajo en Navarra.

El Consejo, de acuerdo el 7 de Mayo del mismo año, resuelve dirimir las querellas entre el Ayuntamiento y Arias manifestando que la solución puede ser la intervención del Marqués de San Vicente.

El 12 de Enero de 1699, Arias había expresado al Marqués de Góngora que San Sebastián está incapacitada para defenderse. Se presenta como partidario de Escudero, ya difunto, y enemigo de Torrelli.

El 22 de Mayo de 1699: Consulta del Consejo de Guerra a Su Majestad. Graves cuestiones eran las que habían torpedeado la actuación militar quebrándose las relaciones entre los Ingenieros y el Ayuntamiento de San Sebastián. En un documento de la época se describen con minuciosidad todas estas pependencias.

Una carta del Marqués de San Vicente al Rey, que data del 25 de Junio, notifica que ha nombrado como sucesor a D. Enrique de Guzmán y también ha dejado en San Sebastián al Sargento Mayor, D. Dionisio Salazar, hombre inteligente en matemáticas.

En Octubre del mismo año, carta de D. Salvador Monforte informando sobre otra de D. Enrique de Guzmán dirigida a D. Antonio Ortiz de Obalozza en la que comenta la penuria existente en San Sebastián.

Y a partir de este momento comeinzan a escasear las noticias.

LA ARTILLERIA EN EL SIGLO XVII

Como ya vimos anteriormente, la Artillería del siglo XVI se caracterizaba por la gran longitud de las piezas, entre las que destacaban principalmente las llamadas culebrinas. En cambio, en el siglo XVII se disminuyó la longitud, aumentándose el calibre y conservando las filigranas. Las piezas iban labradas en alguna de sus partes y en muchos casos llegaron a constituir verdaderas obras de arte, dándoseles nombre de Reyes, magnates, jerarquías militares, con fabulosas y típicas inscripciones. Algunas son dignas de especial recuerdo; como aquella de la época de Carlos V que decía: "Espérame, que allá voy". Y aquella otra, "El gran diablo", etc. En el actual Museo Histórico Militar del Castillo de San Sebastián se conserva una bombardarda correspondiente a la época de los Reyes Católicos llamada: "Rosita Baike". (Ilustr. n. 27).

La decadencia de las culebrinas parece tuvo lugar a lo largo del siglo XVII, lo mismo que anteriormente habían padecido los exage-

rados calibres de las bombardas. Todo esto no quiere decir que no se emplearan, incluso posteriormente. Así algunas culebrinas, cuando fue necesario, incluso en el siglo XVIII, se empleaban todavía para aumentar el número de bocas de fuego.

La causa que motivó la disminución de la longitud de las culebrinas fue la naturaleza de la pólvora, que era demasiado viva o, como se decía en aquellos tiempos, "soberbia", lo que hacía que, al tener el ánima de las mismas demasiada longitud, ardiese la carga de pólvora con excesiva rapidez; y estando el proyectil aún dentro de ella, se llegaba a consumir la carga totalmente. Entonces el proyectil sufría un frenaje por el roce contra las paredes del ánima, sin recibir nuevos impulsos que podían aumentar el empuje y proporcionar mayor alcance final.

Un insigne artillero español, don Luis Collazo, realizó en Génova la experiencia de cortar poco a poco una culebrina y hacer fuego con ella, en cada uno de los estados en que iba quedando. Vio entonces, no sin sorpresa, que no por disminuir la longitud de la pieza iba perdiendo alcance, sino que por el contrario, dentro de ciertos límites, aumentaba, hasta conseguir una determinada talla.

Esta fue la causa de la muerte de las culebrinas. Y explica que en el siglo XVII abundasen otras piezas más cortas, tales como las medio-culebrinas, medios cañones, y hasta un cuarto de cañón, según la relación existente entre su longitud y el calibre.

También se utilizaron, entre los morteros, los llamados pedreros. Abundaban especialmente otras piezas menudas, más fáciles de manejo y de precisión muy estimable, aunque de menor calibre, como los falconetes y sacabuches.

Se puede decir que hasta el siglo XVIII nuestra Artillería fue la primera del mundo. Con ella solamente podía competir la alemana, por su esmerada construcción y su especial acierto en las piezas de bronce.

El montaje de las piezas, en los siglos XVI y XVII recibió el nombre de "cureña" y estaba formado por las llamadas gualderas, constituidas por dos bloques de madera alargados y verticales, a ambos lados, que se unían por otros transversales e interiores, llamados teleras. Todo venía reforzado por pernos y escuadras de hierro para su correspondiente ensambladura. Las cureñas generalmente descansaban sobre ruedas de madera de roble o encina, pero ellas estaban fabricadas de álamo negro.

En cuanto a los proyectiles, también se dio cierta evolución. El anti-

guo bolaño que posteriormente recibió el nombre de bala, era un proyectil típico de las culebrinas, cañones y demás armamento artillero, utilizado par batir muros o grandes masas; debido a la acción de su peso.

Se fabricaba normalmente de hierro colado y de forma esférica, macizo o hueco, según el destino que se hacía de los mismos. Se llegó a emplear también de forma cilíndrica, aunque este modelo no puede decirse que llegase a prosperar. Generalmente, por lo que decimos, se empleaba la bala esférica.

LAS FORTIFICACIONES DEL CASTILLO Y MONTE URGULL EN EL SIGLO XVIII

Como hemos podido constatar, hasta 1610 no se concedió ninguna importancia a las fortificaciones del monte Urgull, sino únicamente al propio Castillo de Santa Cruz de la Mota, en la cima del mismo.

Ya desde este año, y con motivo del proyecto de la ciudadela cerrando el monte, se tuvieron en consideración. Sus partidarios fueron imponiéndose poco a poco sobre los que, por el contrario, creían más conveniente fortificar la plaza de San Sebastián estableciendo en la misma su principal defensa. Ello dio lugar a las ya apuntadas discusiones, así como a diversas modificaciones, teniendo en cuenta los pareceres, hasta el punto de que el Ingeniero D. Marco Antonio Gandolfo, que en principio mantenía su criterio de fortificar el Castillo y el monte, siendo por tanto uno de los principales partidarios de la ciudadela, en el año 1693 parece pasó a la opinión, como hemos podido apreciar, de fortificar la plaza, sin tener en cuenta los razonamientos que había expuesto en su primer informe y la opinión del propio Rey, que se mantenía en la idea de emplear todo el dinero de las obras de la Mota, hasta el punto de decretar en 1641, se trabajase en la Ciudadela tanto de día como de noche. No obstante, fueron aumentando los partidarios de las fortificaciones de la plaza, entre ellos los propios vecinos de la Villa, y las discusiones sobre este asunto fueron cada vez más acaloradas hasta llegar algunas veces casi al insulto entre ambos bandos, dando ello lugar a la pérdida de tiempo con gran perjuicio de las fortificaciones y motivando que en 1669 tuviera que reconocer el Consejo de Guerra la ruina de la Mota; sin embargo, aún

prevalecieron las citadas discusiones cada vez con mayor acritud, hasta dar lugar a censurar al Ayuntamiento de la Villa, aumentando el tono entre las autoridades y miembros del Consejo de Ingenieros que intervenían en las obras y proyectos, con lo que se llegó a la formación de un expediente y a ejecutar únicamente algunas pequeñas obras de carácter urgente, ya comenzadas, tanto en la Mota como en la plaza, sin que por tanto a ninguna de ellas se le diera la importancia que una eficaz defensa hubiera requerido.

Mas, a pesar de todo lo acaecido durante el siglo XVII, al comenzar el XVIII, "se consideraba al Castillo como fortaleza inexpugnable" (10. Así lo prueba el hecho de que el Rey Felipe V al subir al trono en el año 1701 y hacer una visita a San Sebastián y su Castillo, hicieran manifestaciones en este sentido, y que a la vez estaban de acuerdo con las anteriores. Se conservan las impresiones que, en cuanto al mismo, tenía el duque de Canzano, quien, ante el temor de una invasión sobre la provincia de Guipúzcoa por parte de los franceses, —al ordenar el Rey Carlos II implantar el estado de defensa en 1685—, manifestó estar persuadido de que en aquellas circunstancias "sólo podría retener al ejército francés de poner sitio a la Villa la imposibilidad de rendir la insuperable fortaleza del Castillo" (11).

Todo esto nos hace suponer, cómo a pesar de todo, a principios del siglo XVIII se consideraba la Villa fuertemente fortificada para resistir a las posibles incursiones que la amenazaban y a la posible situación de asedio por parte de sus enemigos. (Ilust. n. 28).

Los primeros años del siglo XVIII debieron transcurrir sin ejecutarse ninguna obra de fortificación importante, continuándose solamente aquellas que por estar ya iniciadas quedaron pendientes de realizarse en el siglo anterior, procediéndose a mejorar y completar, en parte, el deficiente artillado del que por entonces se disponía (Iustr. n. 29).

Según una carta que figura en el Archivo Histórico Militar y en la que se trata de las fortificaciones de San Sebastián escrita por el Príncipe de Campo Florido, Capitán General de Guipúzcoa, al Sr. D.

(10) CAMINO ORELLA, *Historia de San Sebastián*. Edición del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián. Año 1963, p. 125.

(11) CAMINO ORELLA, *o. c.*, p. 122.

Miguel Fernández Durán, con fecha 2 de Junio de 1715 (12) "El Castillo de Santa Cruz de la Mota se reducía a: La figura de un cuadrado irregular con su Cuerpo de Guardia y dos puertas de entrada; una hacia la Ciudad, que era la entrada principal, y otra hacia el mar. En el Castillo había 16 troneras en las que montaban otras tantas piezas de bronce, las cuales podrían servir para batir la Campaña, la parte del mar y también la Montaña donde se asentaba él mismo, por la espalda.

Dentro del Castillo había un torreón mixtilíneo, entendiéndose que la parte que mira a la ciudad era circular y la que mira al mar, cuadrada. Síguese la casa del Castellano y otras divisiones que hay para alojamiento de los oficiales de la guarnición, con Capilla para oír Misa y dos muy buenos cuarteles capaces para 200 hombres. Añádense luego dos bóvedas hechas a prueba de bomba para preservar la pólvora y otros pertrechos y, en la medianía de ellas, está el puente levadizo y una puerta para subir a esta torre, en cuya plaza de armas hay también un depósito o cisterna de agua. (Ilustr. n. 30).

Y respecto de que el expresado Cuerpo de este Castillo y su torreón se halla situado en lo más alto de la montaña, como queda dicho, y por su elevación no puede batir a la ciudad, convendría que antes de otro Castillo, se acabe la Ciudadela, que ya está empezada a formar en partes que señala el delineamiento en perfección del papelito levadizo que va asido a la planta... La figura de esta Ciudadela es un cuadro prolongado irregular, por no permitir otra cosa la calidad del terreno; de suerte que el cuadrado del Castillo Viejo A, viene a estar dominante en la Ciudadela y ésta lo estará a la Ciudad en actitud siempre de defender y batir a ella, como también al puerto, Campaña y todo el contorno de la Montaña y vendrá a ser capaz de 20 hombres de guarnición.

Las fortificaciones modernas que están empezadas al pie de la Montaña la ciñen hasta la entrada del Puerto, explicadas en la planta con las cuatro "B". Se deben unir con la muralla antigua señalada con las letras "C" y "C" que vienen a estar sobre el Puerto. Y estos cuatro baluartes, aunque no estén acabados de levantar ni unidos a las cortinas, no obstante pueden servir cada uno de por sí, —poniéndolos artille-

(12) Servicio Histórico Militar Archivo de documentos. (4.4/11-19).

ría— para desembarazar cualquier desembarco que se pudiese ofrecer por la montaña (13)".

Aunque no se incluye el plano correspondiente a estas fortificaciones, por no haberse podido encontrar el mismo, fácilmente se puede deducir que las señaladas con las cuatro "B" se refieren sin duda a cuatro de los baluartillos del proyecto Espanochi, situados donde hoy se encuentra el llamado "Paseo de los Curas", y en cuanto a C y C' a la plataforma que debía encontrarse sobre el puerto, próxima a la muralla vieja, donde posteriormente se constituyó el emplazamiento de la batería de Santa Teresa.

Siguiendo la lectura del Príncipe de Campo Florido en la parte referente al Castillo, se trata "del camino principal de acceso al mismo y a la montaña y que en la expresada planta va señalada con los números 3 y 3', el cual corre desde la ciudad al reducto O, siendo capaz de defender su subida y bajada por estar acabado en toda forma, siempre que se pongan 8 piezas de cañón, pues no tenía ninguna artillería, y lo tenía un paisano que se encontraba de servicio en el puerto"... Este reducto debía de corresponder al lugar donde más tarde se designó el emplazamiento de la Batería de Santiago o de la Reina.

Considerándose por entonces como puerta principal del Castillo, la correspondiente a su entrada Sur, desde que fue construida hacia el año 1641 aproximadamente, parece muy lógico que estuviera protegida por un Cuerpo de Guardia, lo que efectivamente debió de ser, ya que en algunos documentos así lo citan; pero este local se abandonó, parece, por su excesiva humedad. En otras ocasiones sirvió de almacén para material y pertrechos de guerra, pero hubo de desalojarse nuevamente por el mismo motivo. El lugar donde estaba situado se conserva hoy, ya que constituye la nave de entrada a continuación de la puerta del Castillo por el frente Sur y que une el mismo con la plataforma de "El Macho" mediante unas escaleras al fondo del mismo en dirección Este-Oeste. La gran humedad que persiste todavía, da a comprender cuanto sobre ello hemos expuesto anteriormente. (Ilustr. n. 31).

Toda esta descripción corresponde, por tanto, a la que en carta hizo

(13) Archivo de documentos del Servicio Histórico Militar. (Sig. 4-4/10-4).

dicho Capitán General de la Plaza (14), al recibir las instrucciones de S. Majestad para que le informase sobre el estado de las fortificaciones tanto del Castillo como de la Plaza.

Respecto a ello se encuentra también archivada con la misma signatura que consta en la nota expuesta, otra carta de fecha 20 de Junio del mismo año en la que don Isidro Próspero Verboom, Marqués de Verboom, en su cargo de General Superior de Ingenieros, escribió al Marqués de Grimaldo, y en la que entre otras cosas referentes a las fortificaciones dice: "Que enterado de lo que el Príncipe Campoflorido dice en su descripción y representación en asunto de las fortificaciones, expresa su parecer sobre ello. Que no ha podido hacer juicio en cuanto a dicho asunto y la fábrica de ellas al no haber mandado perfiles de la montaña, así como en cuanto al grueso de las murallas, si bien, respecto a su planta, aunque ya estaba empezada, era del parecer de no convenir al servicio del Rey el acabar el recinto más interior de la montaña —debe referirse a la ciudadela— porque sería un laberinto de obras, unas sobre otras, incapaz de poder contener a la gente que se necesitaría para la defensa; y eran tan pequeñas, que se hallaban contra todas las reglas del arte militar, pues los dos frentes de otros recintos interiores que miran al Oriente y Poniente y están en forma de hornabeque no tienen 300 pies de polígono, que es lo que ha de tener lá largura una sola cara de Baluartes en la defensa y cortinas de estos frentes, no tienen siquiera la capacidad de fortificación de campaña, por lo que era del parecer que antes de continuar las obras de la plaza se encargase a D. José Gayoso, que se encontraba en la corte, o a otro ingeniero..."

Realmente no se entiende muy bien la carta anterior, como así indicaba el informe del Marqués de Verboom, pero se ve en la misma la diferencia de criterios sobre las fortificaciones, existiendo los partidarios de la construcción de la Ciudadela, y otros que por el contrario estimaban como más eficaces las de la Plaza, dándose lugar a que continuaran las discusiones ya tradicionales sobre el tema.

Mas, a pesar de lo expuesto, años más tarde, en 1719, la plaza de San Sebastián sufría un serio revés, siendo abatida por el Mariscal Duque de Berwick, con lo que amenazaba caer en poder de los franceses.

(14) Archivo citado, sig. 4-4/10-4.

Como Comandante General de Armas de Guipúzcoa se encontraba el Brigadier don Blas de Loya, y para la defensa de San Sebastián fue designado el Brigadier don Alejandro de la Mota. Este se defendió bravamente con 4.000 hombres, pertenecientes a los Regimientos de Zamora, Sevilla y Africa, más un destacamento de otros Regimientos y una Compañía de Artillería. Después de la heroica defensa, ante un enemigo muy superior en número, que acampó delante de la plaza el 29 de Junio, y tras penoso asedio, llegó la capitulación el 16 de Agosto a las 3 de la tarde. Salieron los hombres que componían la guarnición con todos los honores militares, dos piezas de artillería y todos los bagajes. Fueron conducidos a Pamplona.

El asedio al Castillo de la Mota fue tan trabajoso que causó gran admiración, incluso entre los propios atacantes, ya que hasta el Duque de Berwick, acreditado en hazañas bélicas, llegó a desconfiar de que pudiera rendirse una fortaleza que estaba reputada como entre las mejores de Europa. Grande fue el aplauso con que recibió el Mariscal la conquista de una ciudad y de un Castillo que jamás, hasta entonces, se había rendido a la espada de ningún general.

La escuadra inglesa que intervino en la ofensiva fue atacada con tal brío por los defensores del Castillo, que, a pesar de sus escasos medios, consiguieron sobre la misma hacer numerosos impactos de artillería y con certero disparo ya que por uno de sus cañones cayó rota la berga mayor de la Capitana inglesa. (Nota).

A partir de esta fecha puede suponerse cuál sería la situación de las fortificaciones, tanto las del Castillo como las del Monte Urgull, ya que tuvieron que sufrir en poco tiempo las desagradables consecuencias de la trágica voladura del Castillo. Pocos años después del ya referido ataque en el que intervinieron las fuerzas extranjeras con abundantes medios y armas de fuego, de alcance y características muy superiores a las de la defensa, llegó la intervención directa de fuerzas de la marina de guerra inglesa compuestas por once barcasas y tres barcos de guerra, que tenían como misión principal la de batir la isla de Santa Clara para lanzarse al asalto de la misma y conseguir así un punto de apoyo

Nota: No se trata de detallar toda la acción bélica, por ser este un estudio que permite dar a conocer las fortificaciones del Castillo y del monte. Por ello nos limitamos a hacer una simple referencia a tan importante ofensiva.

de manera de contribuir desde la misma al asalto a la plaza, a la vez que desde los barcos de guerra su artillería tiraba contra la plaza por elevación, según se relata en algunos documentos históricos que tratan de dicha invasión.

Ante los numerosos medios de ataque puestos en acción por las tropas extranjeras (15), se pensó, sin duda, en la necesidad de mejorar y aumentar las fortificaciones del monte Urgull y del Castillo, recurriéndose a la realización de los antiguos proyectos de la Ciudadela. Se estudiaba el emplazamiento de nuevas baterías y se apreciaba la necesidad de preocuparse por la defensa del frente del mar, que hasta entonces casi ni se había tomado en consideración. En el plano de la figura (Ilustr. n. 32) levantado por los franceses en 1719 se puede apreciar el despliegue de las fuerzas que intervinieron en el ataque, así como algunos detalles de las fortificaciones defensivas del monte Urgull. Se observan, aunque con alguna dificultad, las baterías del monte, los traveses que se hicieron en el mismo para protegerse de las fuerzas invasoras, las plataformas que pudieran ser utilizadas por las piezas de artillería, almacenes, etc. También, al Oeste del "Macho", figura adosada al mismo una nueva construcción de dos pisos formando un ángulo, que debió de comenzarse a principios del siglo, [la cita ya como construida en el año 1715 la "Memoria de la Dirección General de Ingenieros sobre la plaza de San Sebastián"].

Se trataba, entonces, de un cuartel para los 200 hombres, antes citados, que hoy se conserva restaurado y en el cual está instalado el Museo Histórico Militar del Castillo.

Una vez terminada esta campaña bélica, y a partir de la firma de la paz, en 1721, se efectuaron las necesarias obras de reparación de las fortificaciones que habían sufrido los efectos destructores de la invasión. Otro de los primeros planos y proyectos presentados por los ingenieros de esta época, después del ataque de los franceses al mando del General Duque de Berwick lo podemos observar en la figura (Ilustr. n. 33). Se debe al Teniente Coronel D. Juan Landeta. Fue ejecutado en el año 1724. Además de las fortificaciones del Castillo y de la plaza, incluye una leyenda sobre el posible origen de la ciudad y otras

(15) Del "Diario del Sitio en 1719". Archivo Histórico Militar (sig. 4-4/10-5).

consideraciones referentes a la misma, entre las que figura la fundación de su Castillo por el Rey Sancho VIII de Navarra en 1194 (16). Se acompaña en hoja aparte dicha descripción y leyenda para mayor claridad en su lectura.

En cuanto al Castillo, se puede apreciar muy bien en el plano la traza del mismo con la parte redondeada del "Macho", aunque con el error de no situar ésta, hacia el frente Sur, sino hacia el Este. Figura el cuartel adosado al cubo inmediato a la letra (A) con que señala la referida construcción así como la correspondiente a la capilla, cuerpo de guardia y calabozo, rodeado todo ello por la muralla cuadrangular. Delante de ella, dando frente al Norte, el rebellín que completaba la defensa.

En cuanto a las fortificaciones del Monte Urgull, se observa señalado con la letra (E) el hornabeque de la Marina, con su rebellín, que en otros planos aparece desdoblado en dos baterías, la de Santa Clara y la de las Damas, desde el que se podía batir el frente de mar hacia el Oeste así como la entrada del puerto (Ilustr. n. 34).

En el frente Sur se levanta la fuente de la Atalaya, denominada posteriormente de Bardocas en (F). En (G), el Baluarte de Cassano y más al Este en (H) el de las Batuecas para batir el frente de mar hacia el Norte terminando al Este en (I), con el Mirador, y en (K), el Chorito, muy importante, ya que desde el mismo podía batirse el frente de mar. También en muy buenas condiciones el frente de tierra hacia el monte Ulía y la Zurriola flaqueando la misma.

Hacia el frente Sur aparece el Baluarte de Santiago en (D), y otra plataforma centrada con el Castillo, pero con una cota demasiado elevada para el material de aquellos tiempos, lo que no permitiría la debida eficacia en la mayoría de sus fuegos. En Cota más baja podemos ver la famosa muralla de Espanochi con sus baluartillos, aunque no situados con mucha exactitud. Al final de la misma, a su derecha, la escalera de bajada al puerto.

(16) Según manifiesta D. ANTONIO CAMINO Y ORELLA en su *Historia Civil-Diplomática-Eclesiástica* de la ciudad de San Sebastián y recogido cuanto sobre ello dice GARIBAY, Libro 22, Cap. 8; este origen de San Sebastián no parece cierto, atribuyéndolo a errores de escritores mal instruídos, ya que dice sería menester comprobar algún pasaje de la historia, donde constase haber aquel Príncipe transitado por San Sebastián, lo cual no ha soñado ningún historiador grave.

En una planta más baja que el Castillo en (C), hacia el Este, y sin señalar por letra alguna al Oeste en línea de puntos se aprecian unas plataformas, donde, como veremos más adelante, se emplazaron las Baterías del Gobernador o del Príncipe y las de la Reina o Santiago, llamadas de una u otra manera según la época o los autores de sus proyectos. (Ilustr. n. 35).

Este plano parece inspirado en el citado anteriormente debido a Hércules Torrelli, aceptando los elementos defensivos más importantes y eliminando aquellos que se consideraban menos necesarios, tal vez teniendo en cuenta las dificultades económicas de entonces. (Ilustr. n. 36).

En 1726 el propio General D. Isidro Próspero Verboom presentó también un plano y el correspondiente proyecto que fue aprobado por S. M. en dicho año (17). Se ejecutaron ya algunas obras para el emplazamiento de baterías, tanto en el frente de tierra como en el de mar, así como la reparación y reforma de las existentes, entre las que destacó la construcción sobre bóvedas de la batería del Mirador que fue transformada en baluarte con asentamiento para doce piezas de artillería, así como también un polvorín, en sus proximidades, que fue preciso abandonar poco después por ser excesivamente húmedo y no reunir las condiciones propias de su misión.

Fue también en esta época cuando se hizo la transformación del hornabeque de la Marina en las dos baterías antes citadas, la de Santa Clara y la de las Damas. Hasta entonces, puede decirse que las obras ejecutadas solamente consistieron en sencillas plataformas, aptas sólo para el emplazamiento de baterías o barbata, de ligera construcción o de circunstancias, cuyas piezas solían aparcarse en las llamadas "Casas de munición" mientras no eran necesarios sus servicios y en las cuales quedaban para su mejor conservación.

Podríamos decir por ello que el siglo XVII se podría caracterizar como el siglo de las "plataformas artilleras" mientras que el XVIII se podría calificar como el de las construcciones defensivas de carácter permanente. En este plano (Ilustr. 37-38) se puede observar perfectamente, con mayor detalle que en los anteriores, la planta del Castillo con su Macho redondeado hacia el Sur y el cubo rectangular en el frente Norte, a los que se unen por el Oeste la edificación de sus cuar-

(17) Servicio Histórico Militar. Archivo de Documentos. Signatura 4-4/10-14.

teles en ángulo, y por el Norte, mediante un pasadizo, el cuerpo de edificio correspondiente a la Capilla, cuerpo de guardia y calabozo en su planta baja. En la alta el local para despacho del Ayudante del Gobernador, la plaza de armas y, rodeándolo todo, la muralla pentagonal en la que se dejan ver, aunque con alguna dificultad, los asentamientos para la artillería y sus correspondientes cañoneras, apreciándose también la cisterna en el patio de armas, inmediata a la fachada izquierda de los cuarteles.

De la cortina Sur parte hacia el Oeste el camino de acceso al Castillo por este frente, protegido por la correspondiente muralla. Primeramente en ángulo, formando la Batería del S. O. y después un tramo recto que, en plano ya más inferior al castillo, termina en la Batería de Santiago o de la Reina, de la que, a su vez, parten los accesos a las baterías de Santa Clara y de las Damas. Hacia el Este parten asimismo del castillo, al pie de la subescalera de entrada, los caminos de acceso a las baterías del Huerto del Gobernador, Gobernador o del Príncipe (que de estas diversas maneras se denominaba), amurallados hacia el frente de tierra (Ilustr. n. 39). De éstas, el que, finalmente, conduce al Baluarte del Mirador. Desde este baluarte se ve claramente el camino que desciende a la plaza, teniendo su entrada en la ciudad entre las iglesias de Santa Teresa y Santa María.

En este mismo frente y en plano más inferior, se encuentran otras que constituyen las plataformas o asentamientos para las baterías de San José en el Centro, la de Santiago y la de San Gabriel a la derecha y debajo la del Príncipe, las cuales, al parecer, no debieron de llegar nunca a artillarse.

Y en una cota más inferior, sobre el muelle, se puede ver la muralla de Espanochí, por donde actualmente transcurre el llamado "Paseo de los curas", con sus correspondientes baluartillos. Esta muralla continuaba, o mejor dicho debía de continuar, con el camino de acceso al Baluarte ya descrito, entre cuyos dos tramos quedaban las iglesias de Santa Teresa y Santa María; inmediata a la primera se construyó más tarde la Batería de Santa Teresa para batir la entrada del puerto.

En cuanto al frente Norte o frente de mar, se aprecia delante del Castillo la entrada del mismo y su correspondiente rebellín, así como algo más al Oeste, en plano más bajo, un polvorín; y ya en cota más inferior, próximo a la costa, la fuente de Bardocas. Más al centro, la Batería de este nombre, observándose algunos caminos tanto hacia la

referida fuente por el Oeste, como el que unía la batería con el Baluarte del Mirador por su derecha y hacia la mitad de éste la situación de unos almacenes de artillería e ingenieros. Inmediato a la Batería de Bardocas a su derecha y un poco detrás, se dibuja su correspondiente polvorín.

Como puede verse este plano parece presentar menos obras de fortificación y más sencillas que las correspondientes al plano de Hércules Torrelli, aunque también el General Verboom debió de darse cuenta de la debilidad del ángulo N.E. de las murallas de la plaza donde se produjo la "brecha", pues se ve reforzado el baluarte de Santiago por una contraguardia, de más baja fortaleza defensiva que el Hornabeque proyectado por el primero. (Aunque esto no pertenece al Castillo he creído conveniente exponerlo por tratarse de la parte de la muralla de la plaza, que, sin duda por su debilidad, fue escogida para el ataque principal de las fuerzas ofensivas del Mariscal Duque de Berwick, dándose lugar por ello a que se produjera la "Brecha" por la que pudieron penetrar las mismas). (Ilustr. n. 40).

A partir de este año es cuando más se intensificaron los proyectos y la construcción de nuevas obras de fortificación tanto en el castillo como en la plaza, pues se puso en evidencia en el ataque del mariscal Berwick la debilidad de las entonces existentes, así como la falta de obras nuevas para lograr el estado de defensa de la ciudad, de acuerdo con los nuevos medios de fortificación. Esto constituyó gran preocupación entre los ingenieros y autoridades que intervenían en las mismas, y por tanto también entre los miembros componentes del Consejo de Guerra.

El citado proyecto del General Verboom aprovechando todas las obras que estaban comenzadas y realizando las de nueva construcción, permitía la posibilidad del emplazamiento de 40 a 50 cañones, con lo que calculaba podía conseguir el conveniente estado de defensa, incluyéndose el frente de mar que hasta entonces puede decirse no se había tomado en consideración, ya que en épocas anteriores el mismo y la pendiente del monte Urgull se creía constituían el suficiente obstáculo para rechazar algún golpe de mano o pequeña ofensiva que pudiera producirse por este frente.

Merece destacarse en el proyecto del General Verboom la terminación del Baluarte del Mirador, cuya construcción fue comenzada en el año 1724, y un proyecto del mismo en el que proponía reformar el

cuartel en ala de la plaza de armas para transformarlo en cuartel a prueba de bomba, así como otro a base de bóvedas adosadas al cubo del "Macho" en el frente Norte o frente de mar.

En años sucesivos se presentaron nuevos proyectos que dieron lugar a la construcción de más plataformas para el artillado del monte; también para almacenes, polvorines, acuartelamientos y demás obras de carácter militar propias de las fortificaciones. En un plano correspondiente al año 1727 (Ilustr. 41), podemos apreciar unos interesantes perfiles y cortes de unas grutas situadas debajo de recios peñascos existentes en la falda Norte del monte, descubiertos por D. Juan de Subreville y que, por encontrarse muy protegidos, pudieron servir de almacenes para material, así como para ser utilizados para refugio del personal, permitiendo una capacidad aproximada de 200 hombres. Al margen derecho de los referidos cortes y perfiles puede verse la explicación de los mismos.

En la (Ilustr. 42) se presenta otro plano, que, aunque distinto, parece casi una reproducción del plano del Marqués de Verboom; está levantado en el año 1728 y en él se pueden apreciar con mayor claridad las diversas fortificaciones y los caminos que conducen a las mismas acompañando la correspondiente explicación al margen del plano y pudiendo observarse cómo alguna de las baterías figura con distinto nombre de planos anteriores, una construcción inmediata al almacén del plano de Verboom, en el que apenas se percibía y que se trata de otro almacén que figura como arruinado.

(Ilustr. n. 43) Por esta casi coincidencia de planos se deduce que el proyecto del General Verboom, que, como dijimos, fue aprobado por S. M., fue el que se encontraba en ejecución por aquella época, y que en años sucesivos fueron efectuándose las obras correspondientes al mismo, como así se comprueba en una "Relación General de la Situación y Consistencia de la Plaza de San Sebastián y de sus Castillos de Santa Cruz de la Mota", Adicionado y Aumentado por el Director D. Felipe Cramer y que en 6 de Junio del año 1782 presentó D. Antonio Alvarez Osarva (18).

En años posteriores continuaron las obras no sin que existieran, como en el siglo anterior, las consabidas discusiones y oposición a los

(18) Servicio Histórico Militar. Archivo de Documentos. Signatura 4-4/10-14.

proyectos ejecutados, justificadas muchas veces de una manera graciosa y pintoresca como se refleja en un oficio del ingeniero D. Lorenzo Solís que explicaba cómo en una ocasión D. Felipe Gramer, siendo Director General de Ingenieros, se oponía a la construcción de la contraguardia delante del baluarte de San Felipe en las murallas de la plaza, manifestando al ingeniero D. Juan Martín Cermefío que no era conveniente opinar lo mismo, ya que consideraba era más notable informar de distinto modo en los asuntos de gravedad.

No obstante durante el transcurso de los años siguientes, se continuaron levantando nuevos planos y, aunque a veces como en el siglo anterior no se sujetaban a un proyecto determinado, que era en parte modificado por otros de acuerdo con las distintas opiniones que iban prevaleciendo al celebrarse los dirigidos Consejos de Guerra, sí se puede apreciar que de una manera general se ajustaban en su mayor parte al proyecto del General Verboom.

Así debió de transcurrir todo el siglo XVIII, no sin que se dejaran sentir como en el anterior las dificultades debidas a la falta de medios y a las numerosas discusiones de las que ya hemos tratado.

Las fortificaciones del monte puede decirse que quedaron incompletas por todos estos motivos. Esto dio lugar a que en el año 1794 los franceses se posesionasen de las fortificaciones, con motivo de la guerra de Convención, y al encontrarse aún sin terminar, realizarán algunas obras rápidamente, empleando en ellas procedimientos de circunstancias a base de tierra y fagina construyendo así algunos parapetos y elevando los elementos defensivos que consideraban más importantes, ya que las obras de carácter permanente que se habían efectuado hasta entonces, en su mayoría sólo llegaban hasta la altura del cordón. Según consta en un informe que en el año 1797 presentaron los Sres. O'Farril, Morla y Samper, sobre el estado de las fortificaciones, las consideraban poco eficaces (19).

(19) Euskalerrriaren Alde: Revista de cultura vasca de San Sebastián, Tomo I, p. 372. "Informe acerca de las condiciones de defensa en que se encontraba la frontera de Francia por la parte de Guipúzcoa y Navarra". (El motivo de que por la parte de Guipúzcoa) por entonces las obras construidas en su mayor parte no llegaran más que hasta la altura del Cordón, parece justificar el por qué en algunas baterías como las de Santa Clara y la del Gobernador, no llegaran a construir sus garitas y hayan quedado, como todavía puede apreciarse hoy, solamente las bases o trompas de las mismas.

Las primeras baterías que se construyeron fueron las de las Damas y Santa Clara, así como la del Mirador, que comenzada en el año 1724 se transformó en 1726 en un importante baluarte con capacidad para doce piezas de artillería; poco después debió de construirse el Choritoque de los Teatinos, llamado también Batería del Sarmiento aunque, teniendo en cuenta su situación al pie del Baluarte del Mirador, debió de cosecharse poco tiempo después.

En 1773 se construyó la Batería de Bardocas con su cuerpo de guardia y el polvorín, ampliada para doce piezas. En esta época debieron de iniciarse también las obras para la Batería de Santiago y posiblemente la del Gobernador o del Príncipe con sus asentamientos hacia el frente Sur o frente de tierra, con sus polvorines muy elementales todavía y algunos locales para almacenes.

LA ARTILLERIA EN EL SIGLO XVIII

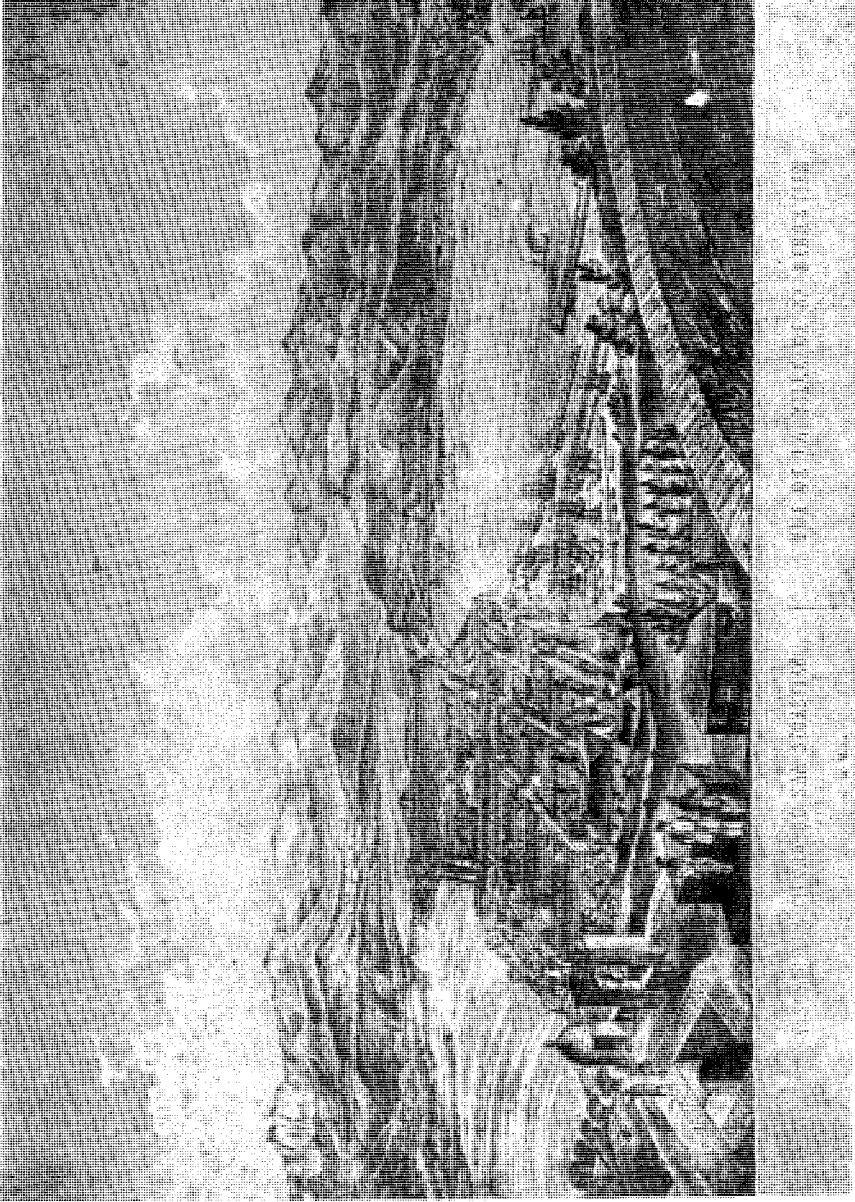
En principio siguió utilizándose el material característico del siglo XVII especialmente construido en bronce, aunque variando la manera de moldear las piezas. Comenzaron a suprimirse los excesivos adornos y parte artística que los decoraba, considerando entonces a la artillería como arma de combate, desterrándose el exceso de tipos y calibres de los siglos XVI y XVII, llegándose a una reacción lógica en dicha unificación de modelos con una ordenación que llegó a constituir una verdadera ofensiva contra los materiales de los referidos siglos. Se dictó en fecha 15 de Julio de 1718 la llamada Artillería de la Real Ordenanza por la cual se disponía de cañones de a 24, 16, 12, 8 y 4 libras de peso de la bala de hierro; el grupo de morteros, por el diámetro de su ánima medido en pulgadas, sin que esto, claro es, impidiera que se siguieran utilizando los existentes de épocas anteriores que se encontraban en buen estado de servicio, refiriéndose por tanto, tal Ordenanza, a la construcción de los nuevos cañones.

El cañón era por entonces un arma con la que sólo podía contar el Rey y gracias a él los monarcas podían afianzar su poder sobre los nobles levantiscos; el labrado y repujado aludía entonces en su mayor parte al escudo real que indicaba la pertenencia al mismo.

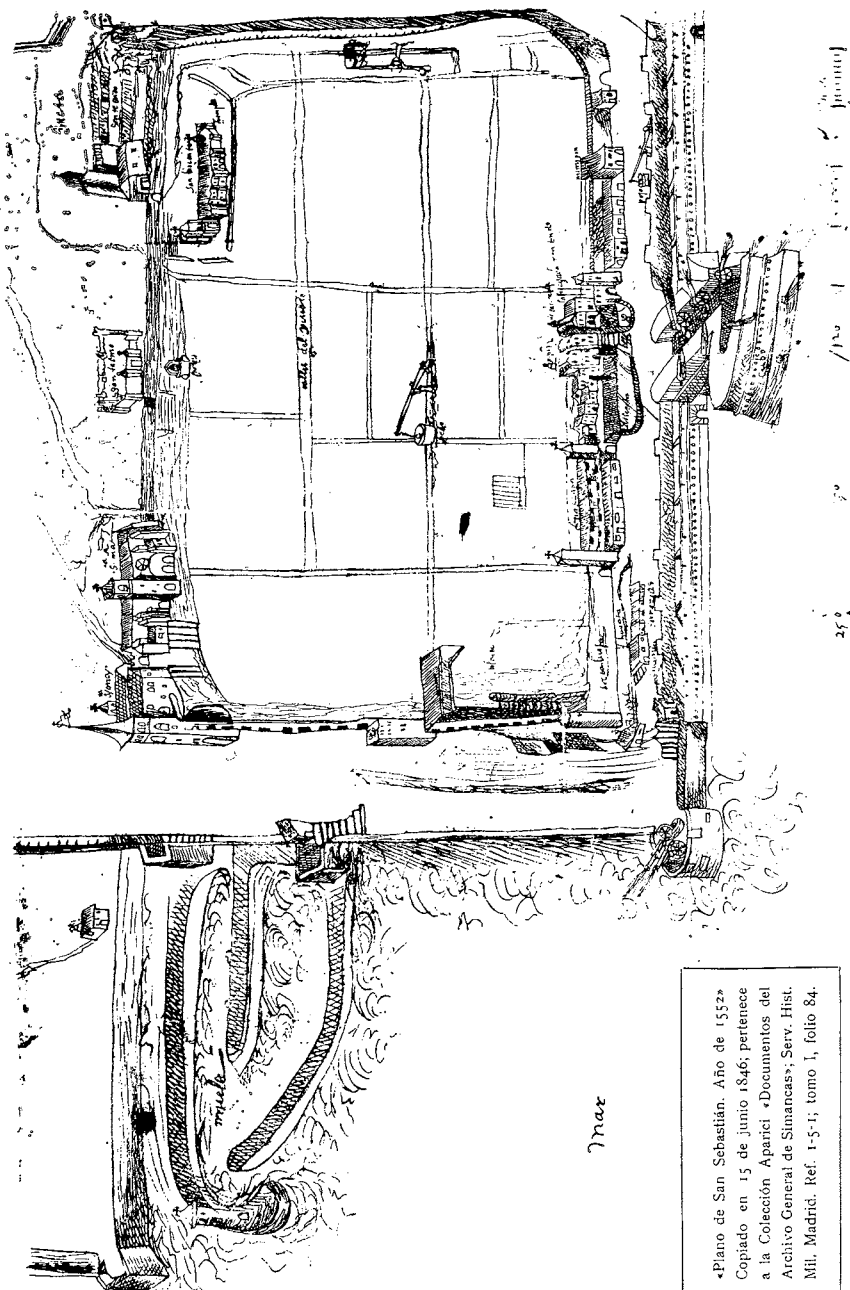
En el año 1783 fue establecida una nueva ordenanza con ligeras variaciones a la de 1718 y que no se detallan por considerarse se sale

de los límites de esta obra cuyo principal objeto es exponer todo lo referente a las fortificaciones. No obstante, sí haremos constar que los adornos y leyendas de las piezas iban disminuyendo y desde la nueva ordenanza puede decirse que prácticamente desaparecen, reduciéndose, cuando más, al escudo real y al nombre de las piezas. Son verdaderas piezas de combate prescindiendo de la parte artística de las mismas.

En lo referente a los montajes, se emplearon a partir del siglo XVI y siguientes no sólo la cureña de dos ruedas, sino las llamadas de "marina sitio o plaza" que a partir del siglo XVII se extendieron grandemente a la defensa de las últimas. Las gualderas eran muy robustas, cortas y de mayor espesor descansando sobre cuatro ruedas, macizas, que al principio se construyeron de madera con llanta de hierro. Estos montajes de cuatro ruedas fueron muy empleados en los siglos XVIII y XIX, y por medio de adecuados "marcos" llegaron a ser origen de los modernos montajes de costa.

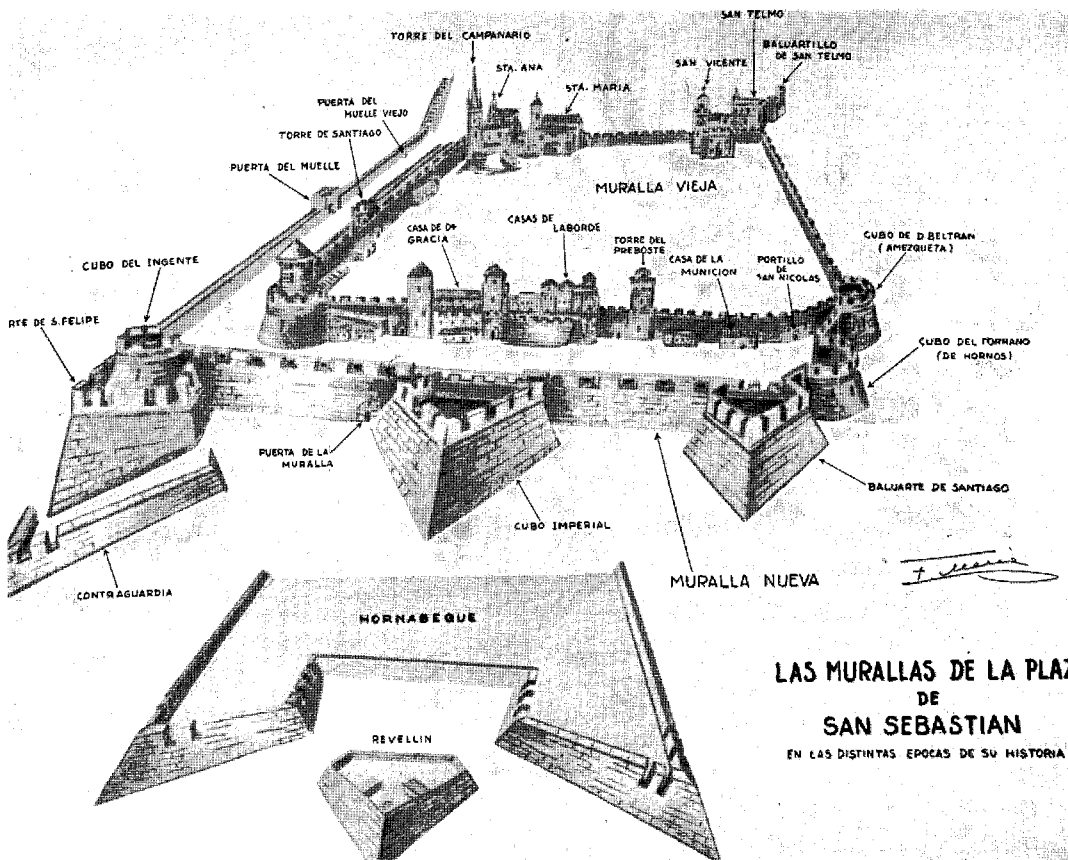


Vista de la Ciudad de San Sebastián y sus alrededores tomada del Castillo de la Mota. Año 1865. (II, n.º 1).



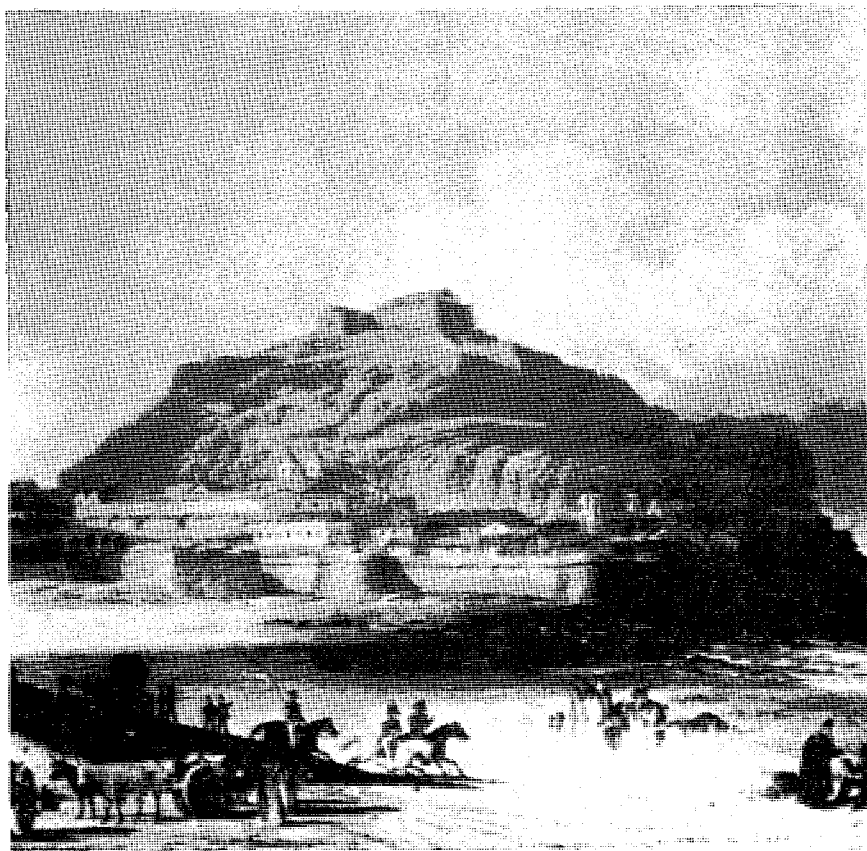
«Plano de San Sebastián. Año de 1552»
 Copiado en 15 de junio 1846; pertenece
 a la Colección Apartici «Documentos del
 Archivo General de Simancas»; Serv. Hist.
 Mil. Madrid. Ref. 1-5-1; tomo I, folio 84.

Plano de San Sebastián. Año 1552. (Il. n.º 2).

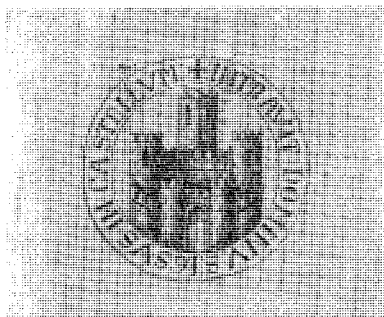


**LAS MURALLAS DE LA PLAZA
DE
SAN SEBASTIAN**
EN LAS DISTINTAS EPOCAS DE SU HISTORIA

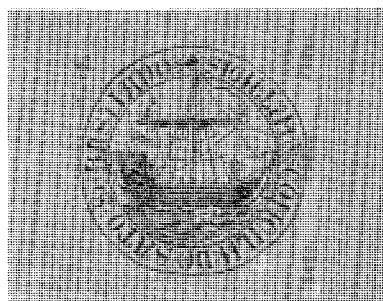
Las Murallas de la Plaza de San Sebastián. (Il. n.º 3).



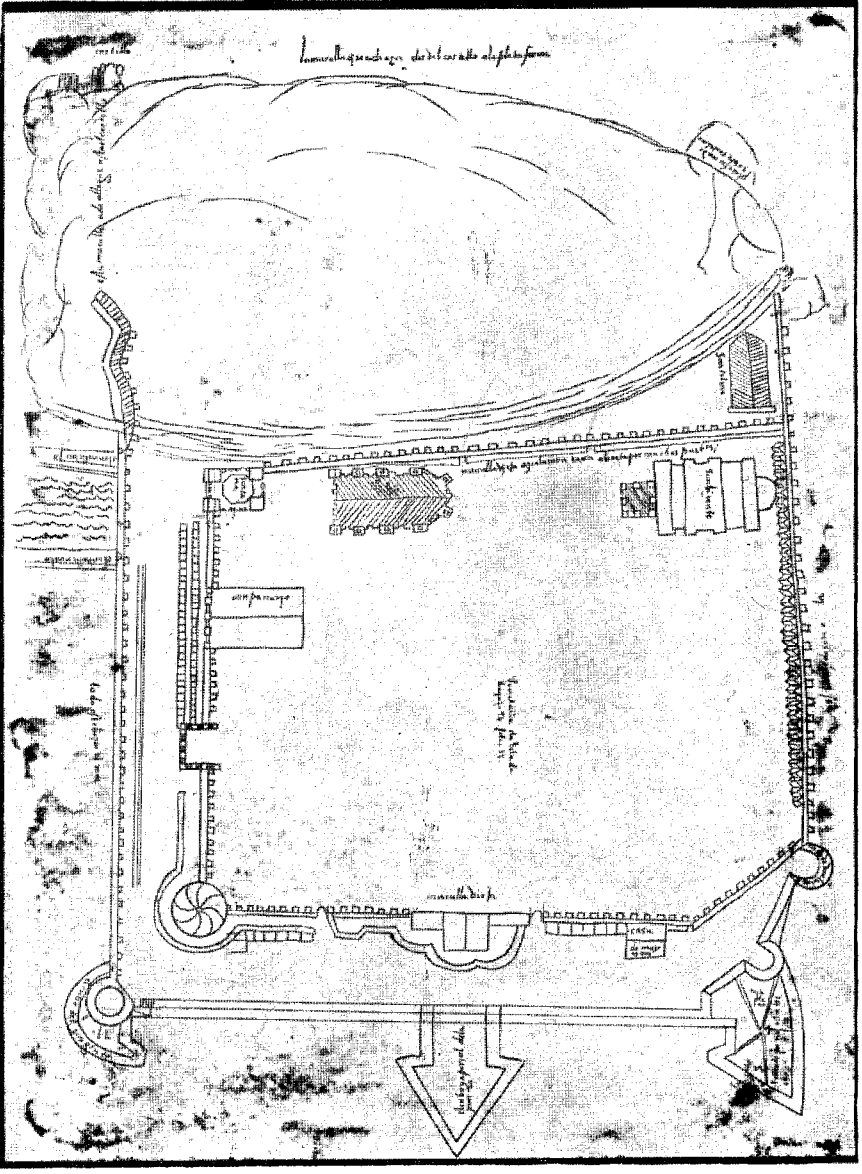
San Sebastián en el siglo XIX. (Il. n.º 4).



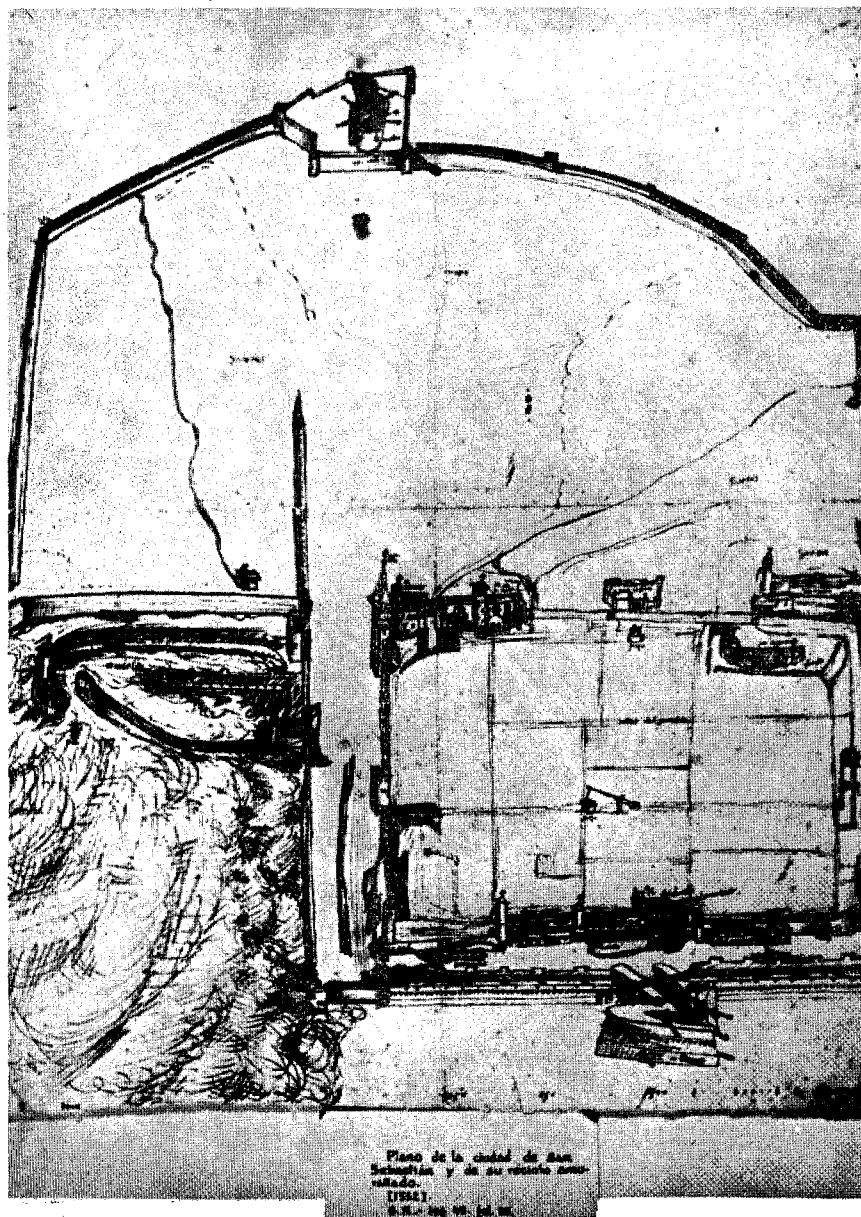
Sello del Castillo. (Il. n.º 5).



Sello de San Sebastián. (Il. n.º 6).



Plano de las fortificaciones de la ciudad de San Sebastián en el año 1546 por el Comendador Villaturiel. (II, n.º 7).

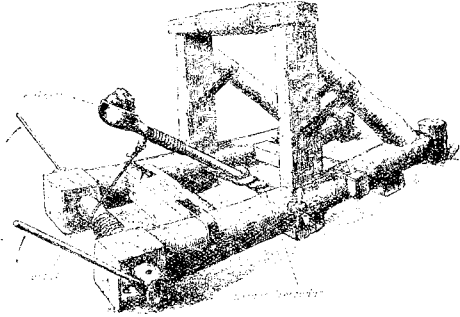


Plano de la Ciudad de San Sebastián y de su recinto amurallado. Año 1552. (II. n.º 8).

Debo este antiguo plano de San Sebastián a la cortesía de don José E. de Uranga, que lo hizo reproducir en el Archivo de Navarra. No lleva fecha, pero el empleo sistemático de la y copulativa y el de la desinencia -lla me llevan a fijarlo en fecha muy anterior al siglo XVII. La importancia de la reproducción radica en el texto que le acompaña y que, no sin gran esfuerzo, he podido interpretar. Ahí va:

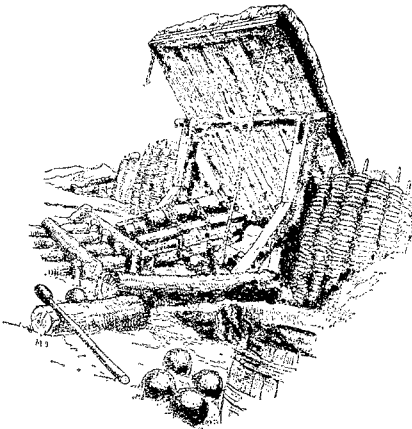
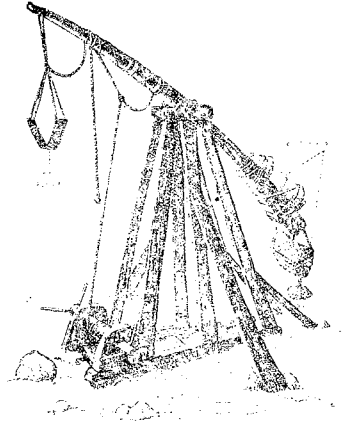
1. "Mar que no pueden escusar que entren y salgan cuantos quisiesen ni que con nabios no batan a surreal = 2 ell artillería a destar en este asiento de abajo. No puede rrecivyr ningún daño, pueden jugar por toda la montaña de una parte y de otra, subilla y bajalla. Descubre asta treynta pasos y menos en la muralla y aunque se iciese rrepaso de una parte en alto, no se puede baler que no sea entre cient pasos. = 3 La montaña donde ay binas y uertas y agua y pueden andar mil cabezas de ganado a necesidad sin rrecivir ningún daño. = 4 La barra donde están los nabíos. = 5 Mar en creciente queda en esta muralla y menguante queda en seco. Pueden subir aunque mal a la sierra. = 6 La villa tiene otra cerca vieja. No vale nada. = 7 Ay aquí otra muralla vieja. No an de curar della sino desta nueva. = 8 Esto es todo mar. Quando es creciente queda en toda esas murallas y quando es menguante queda en seco asta la tierra. = 9 Tiene xiv pies de cerca torcedera. = 10 Ell arenal que hay de la una mar a la otra quatrocientos masos. = 11 Syerra que está a mil y quinientos pasos que pueden tirar ell artillería a la villa. Descubre los rrepasos. No puede acer daño all artillería de la montaña. = 12 El monesterio y las ydas cures (?) de mill paso. = 13 El camino de Arnani".

Se hace gracia de las palabras sueltas: mar, montaña, rrepasos, rria y arenal que aparecen passim en el plano.

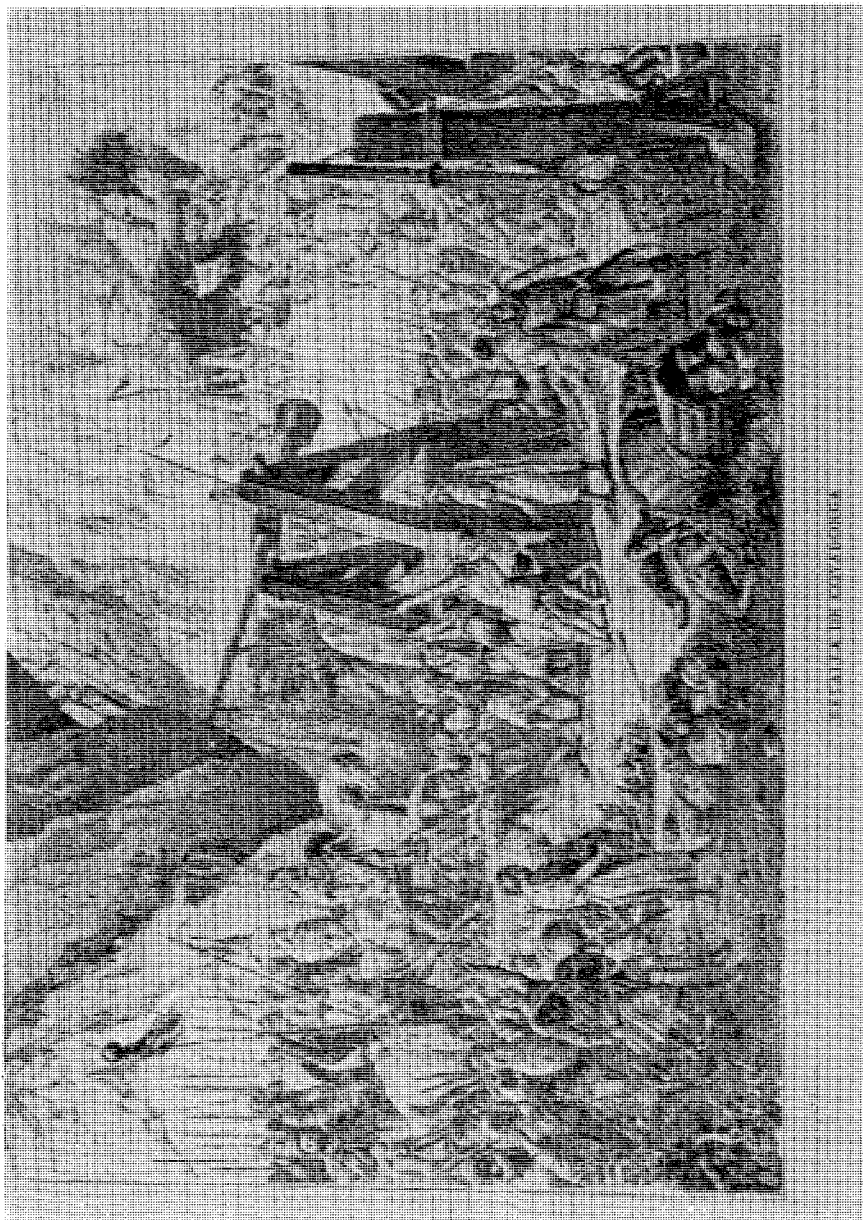


Catapulta, máquina arrojadora que empleaba como fuerza propulsora la almacenada en unas cuerdas trenzadas y retorcidas. Esta máquina fue ya conocida en el imperio persa. (Il. n.º 13).

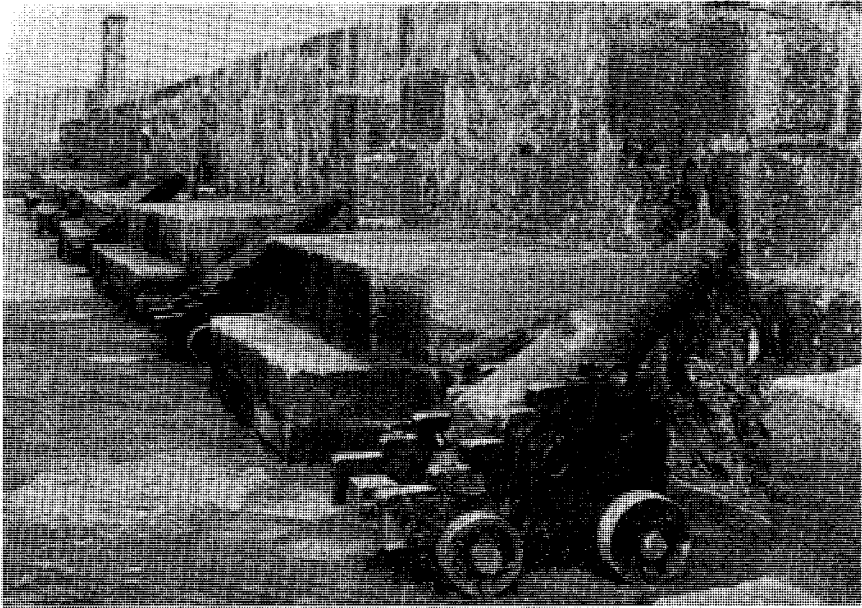
Balista, llamada también pedrera, trabuco, máquina de contrapeso, etc., reemplazaba la trenza de cuerdas de la catapulta por un fuerte contrapeso. La balista no apareció seguramente hasta la Edad Media. (Il. n.º 14).



Bombarda sobre su montaje o encabalgamiento, inmovilizado debidamente en el terreno. En la ilustración se ve además el "mamparo", o telón de madera recubierto de pieles, que ocultaba a la vista del enemigo y a la vez servía de protección. los "cestones" de mimbre rellenos de tierra, a modo de parapeto, bolaños, un barril de pólvora y un primitivo atracador. (Il. n.º 15).

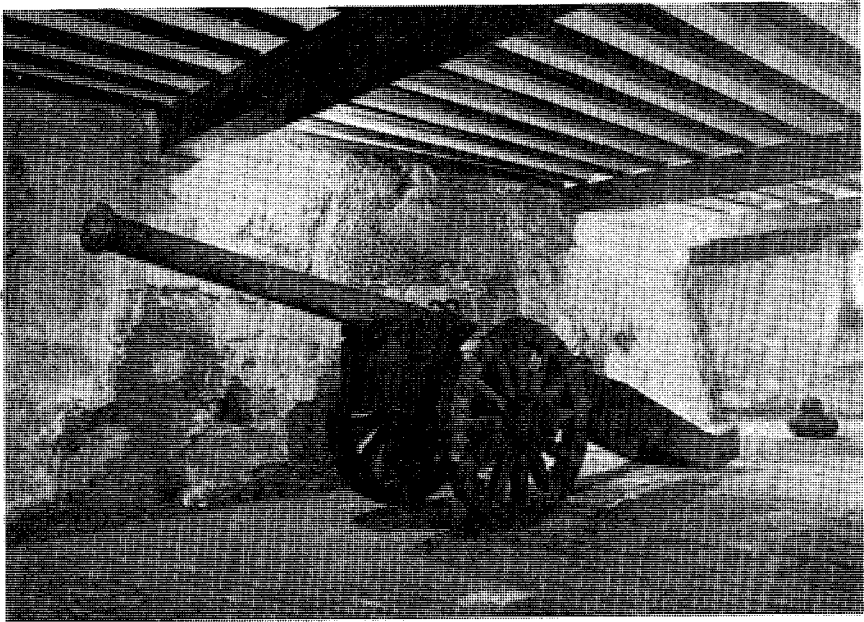


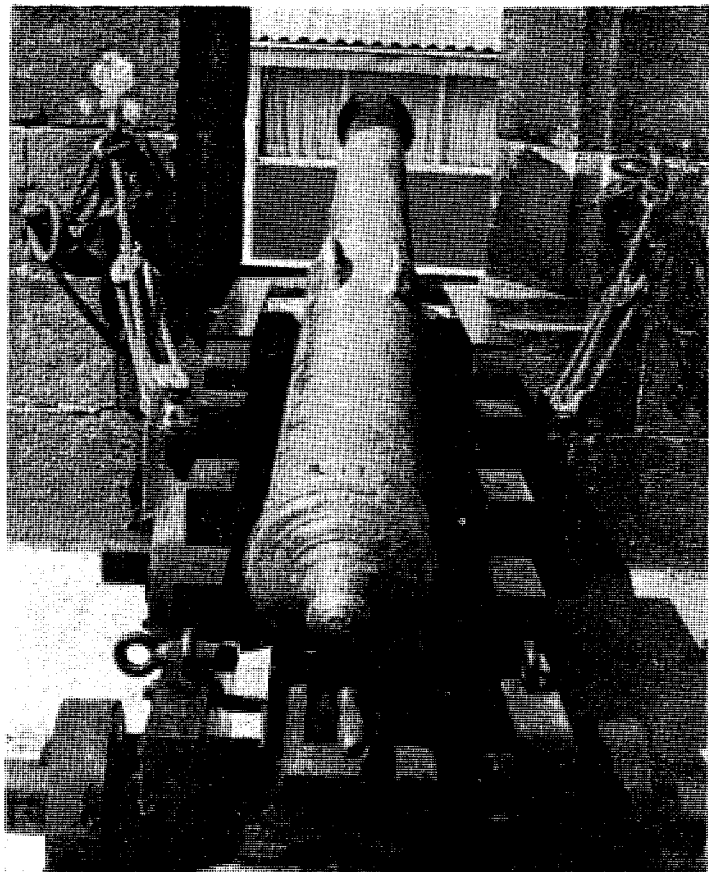
Armamento primitivo. (Il. n.º 16).



Ejemplares de cañones existentes en el Castillo de la Mota de San Sebastián. (Il. n.º 17).

Cañón restaurado y conservado en el Museo del Castillo de la Mota. (Il. n.º 18).

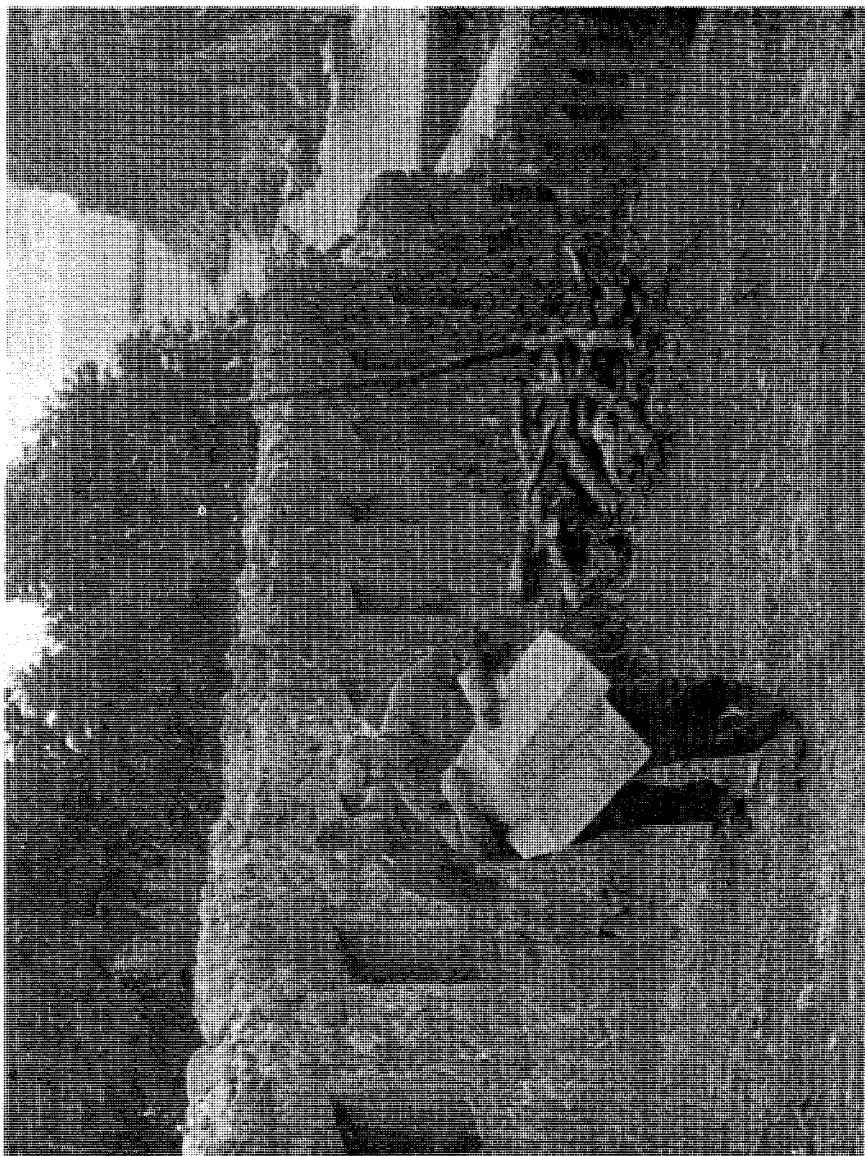




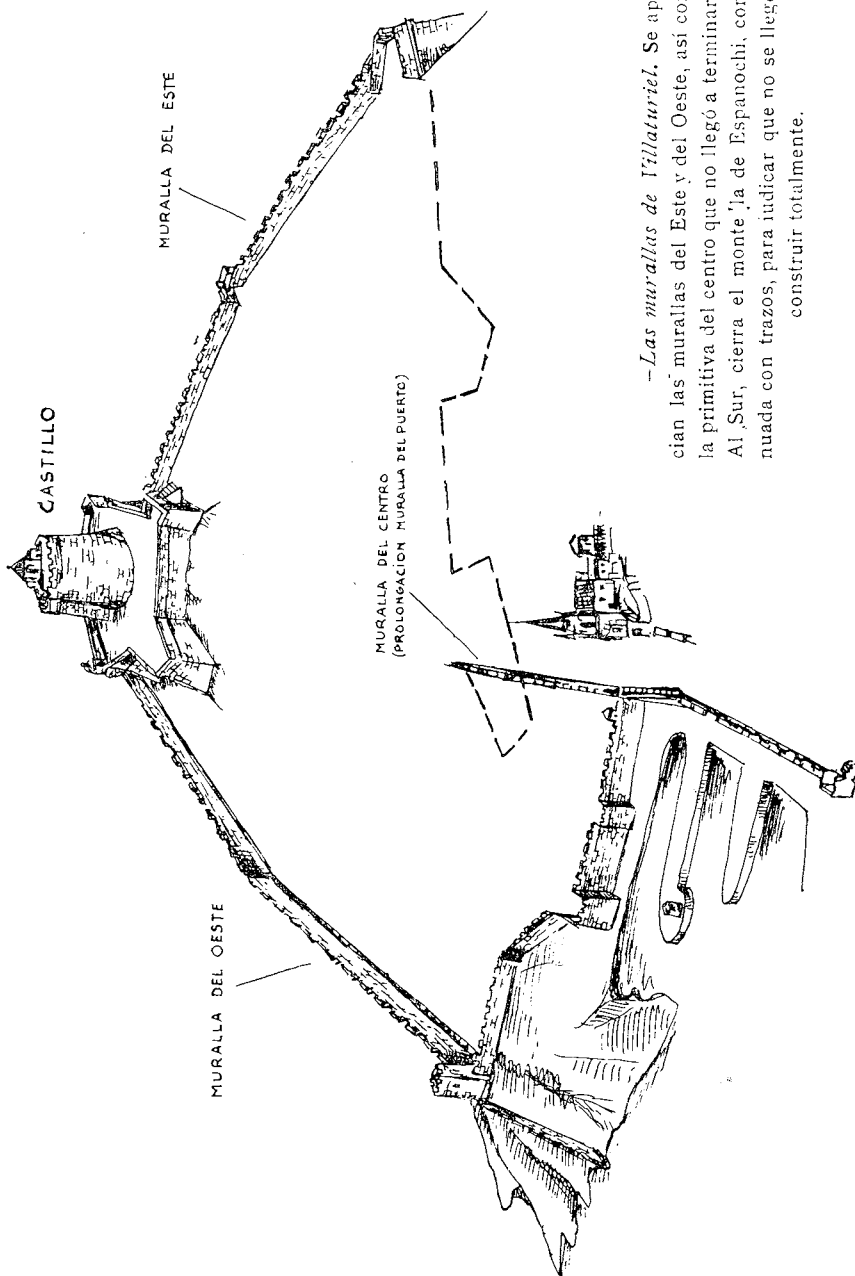
Montaje de un
cañón diseñado de
acuerdo con la
época del mismo.
(Il. n.º 19).



Detalle de la pieza anterior.
(Il. n.º 20).



Muralla arpillera de la época carlista que une la Batería de Santiago con la alta de Santa Clara. (Aproximadamente debió de coincidir con la anterior de Villaturiel del siglo XVI). (Il. n.º 21).



-Las murallas de Villaturiel. Se aprecian las murallas del Este y del Oeste, así como la primitiva del centro que no llegó a terminarse. Al Sur, cierra el monte Ja de Espanochi, continuada con trazos, para indicar que no se llegó a construir totalmente.

Las murallas de Villaturiel. (Il. n.º 22).

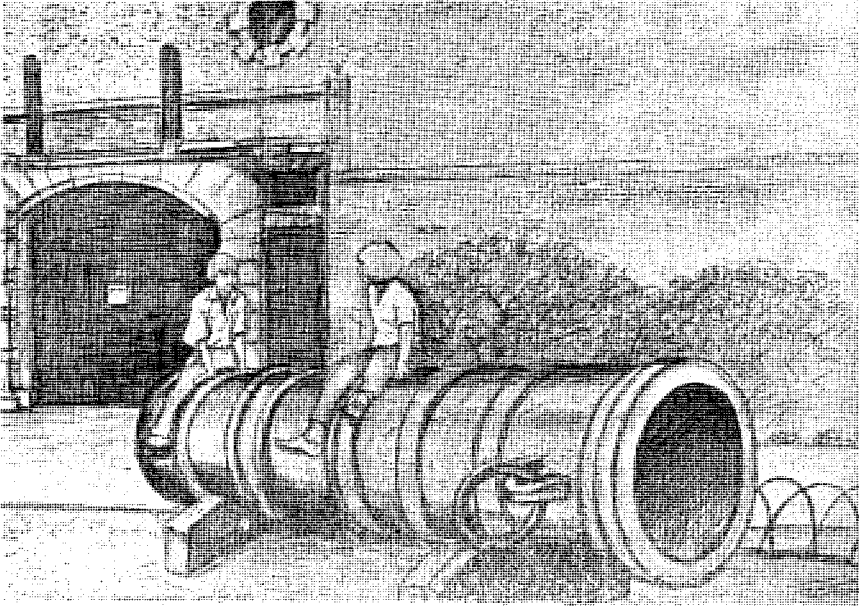


SANCT. SEBASTIANVM sub
S. Dionisii ad mare Oceanum insigne
regni Guipuzcoa oppidum

Dionysius Grægorius Magister
1560

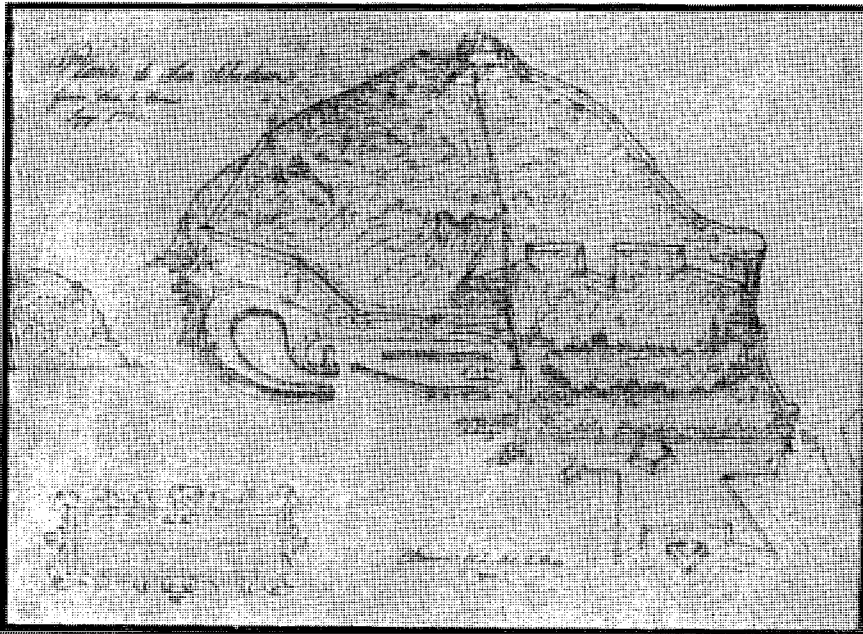
SAN SEBASTIAN 1560

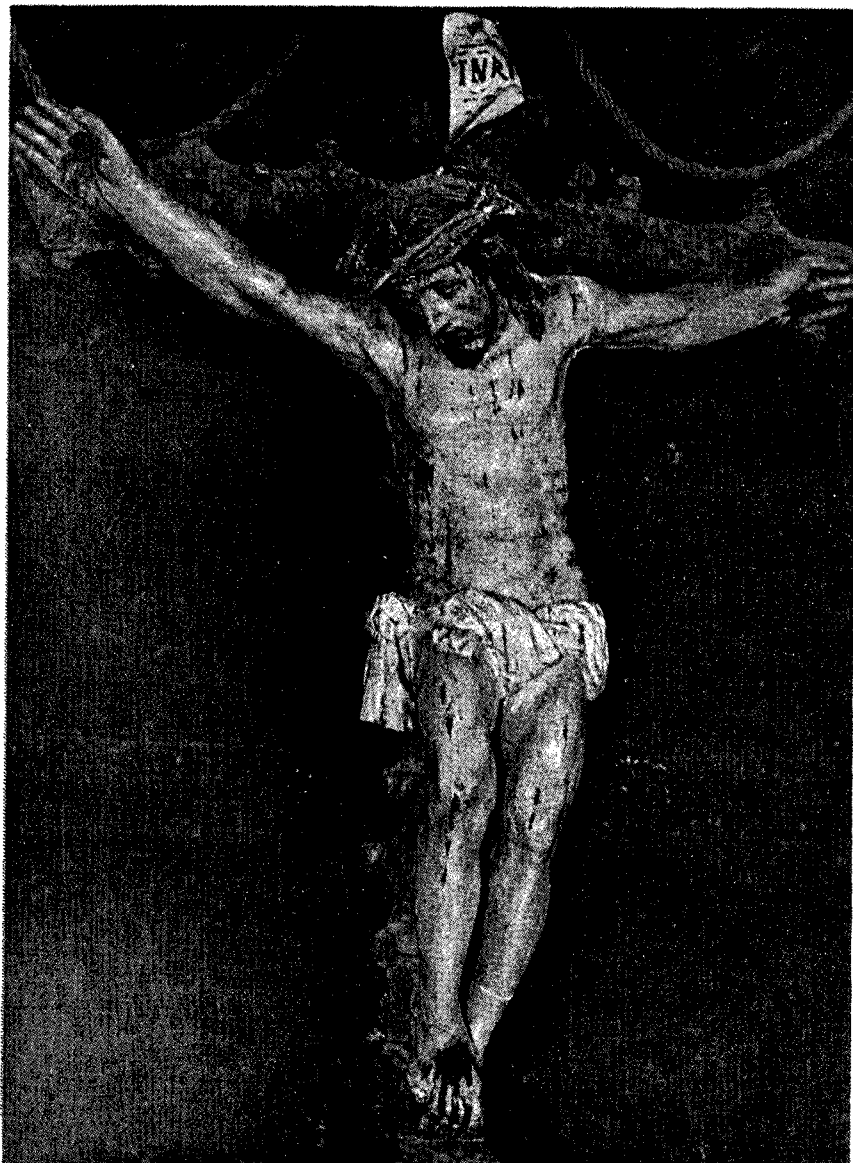
Vista de San Sebastián 1560. (II. n.º 23).



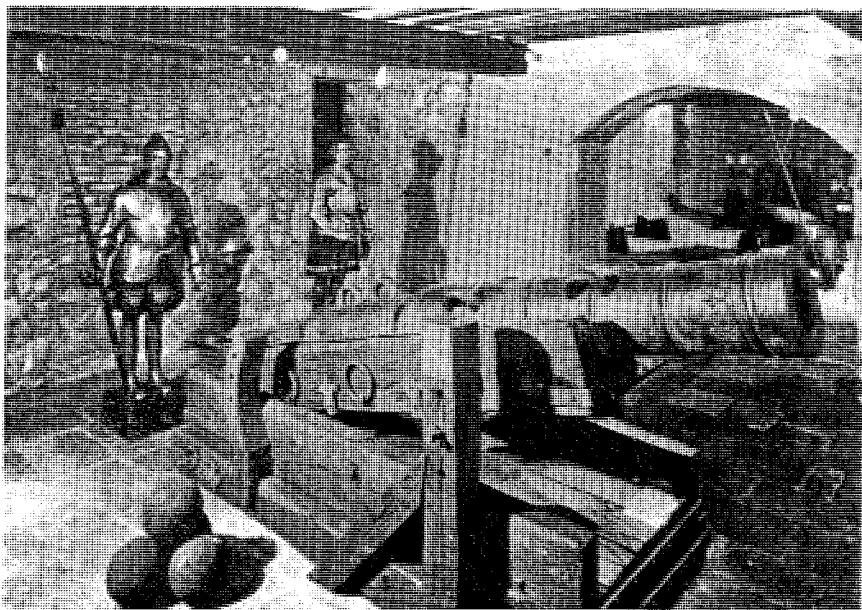
Gran bombardarda turca de bronce. Se encuentra en Turín delante del Museo Nacional de Artillería. Mide 4.20 metros, y tiene un calibre de 70 centímetros. Pesa 15 toneladas. Con esta enorme boca de fuego, los turcos de Mahomet II, bombardearon las murallas de Constantinopla durante el sitio que, en 1453, debía conducirles a su conquista ocasionando la caída del milenarío Imperio Romano de Oriente. (Il. núm. 24).

Plano de San Sebastián. Año 1641. (Il. n.º 25).



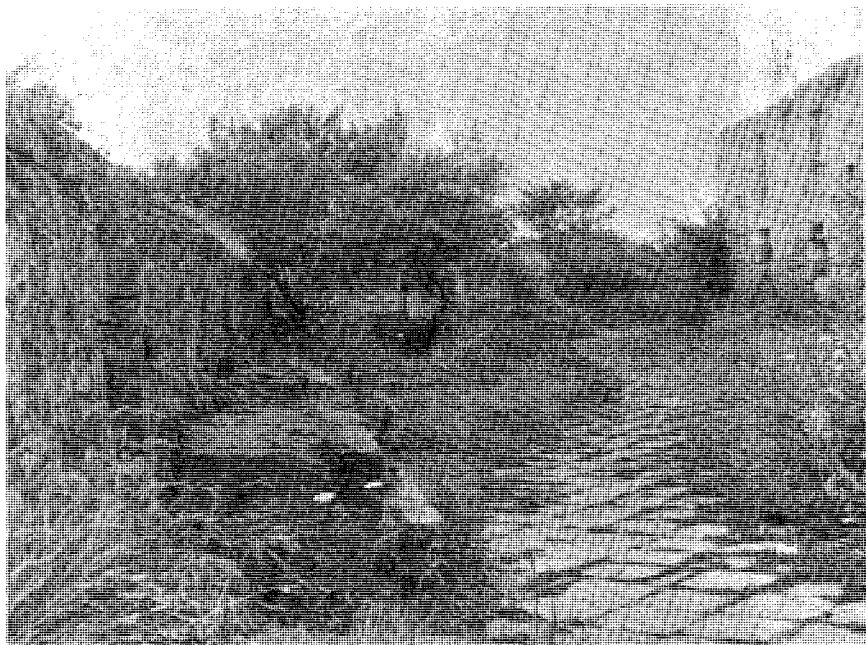


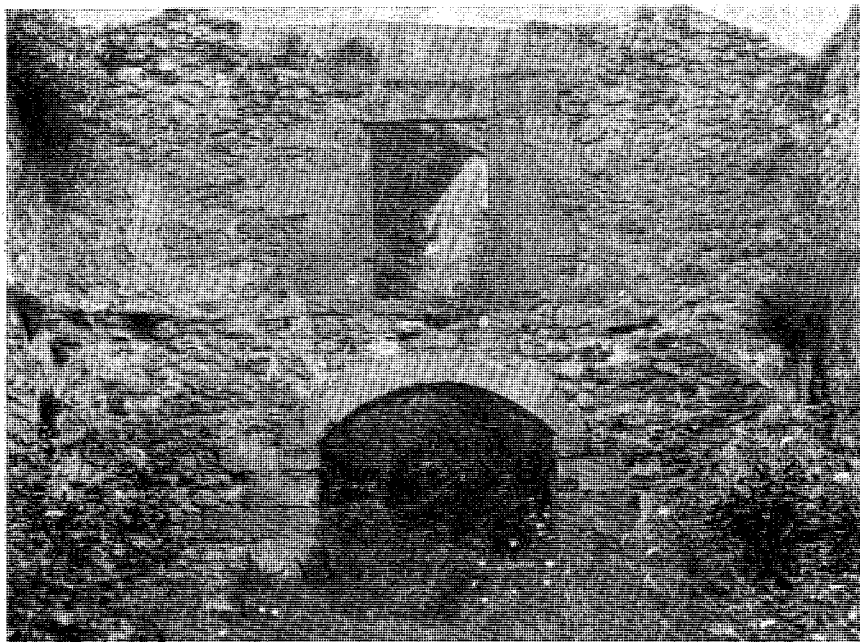
Santo Cristo de la Mota que se venera en el Castillo del Monte Urgull. (Il. n.º 26).



Bombarda alemana de bronce del siglo XVI, llamada "Rosita Baike". (Il. n.º 27).

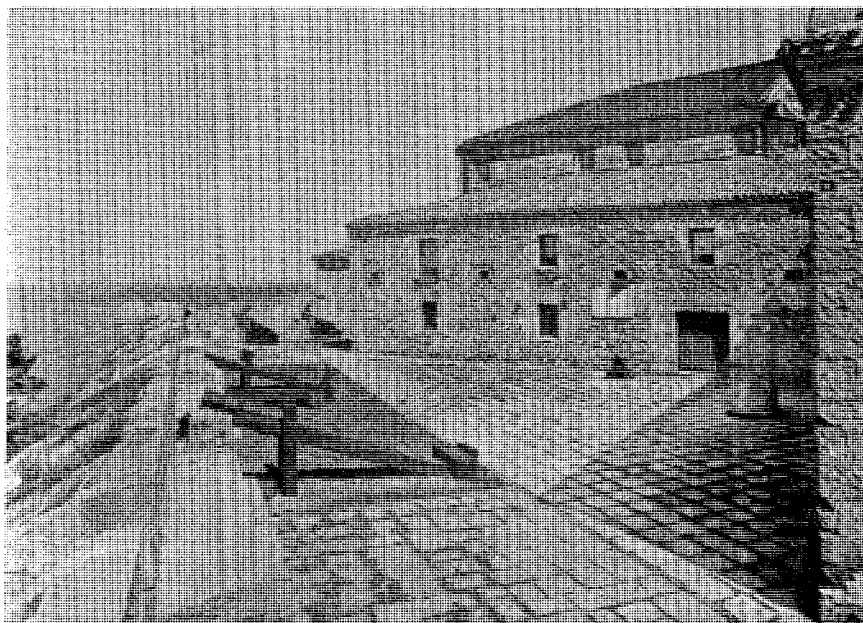
Plataforma del Castillo y ruinas del antiguo cuartel del siglo XVIII. (Il. n.º 28).





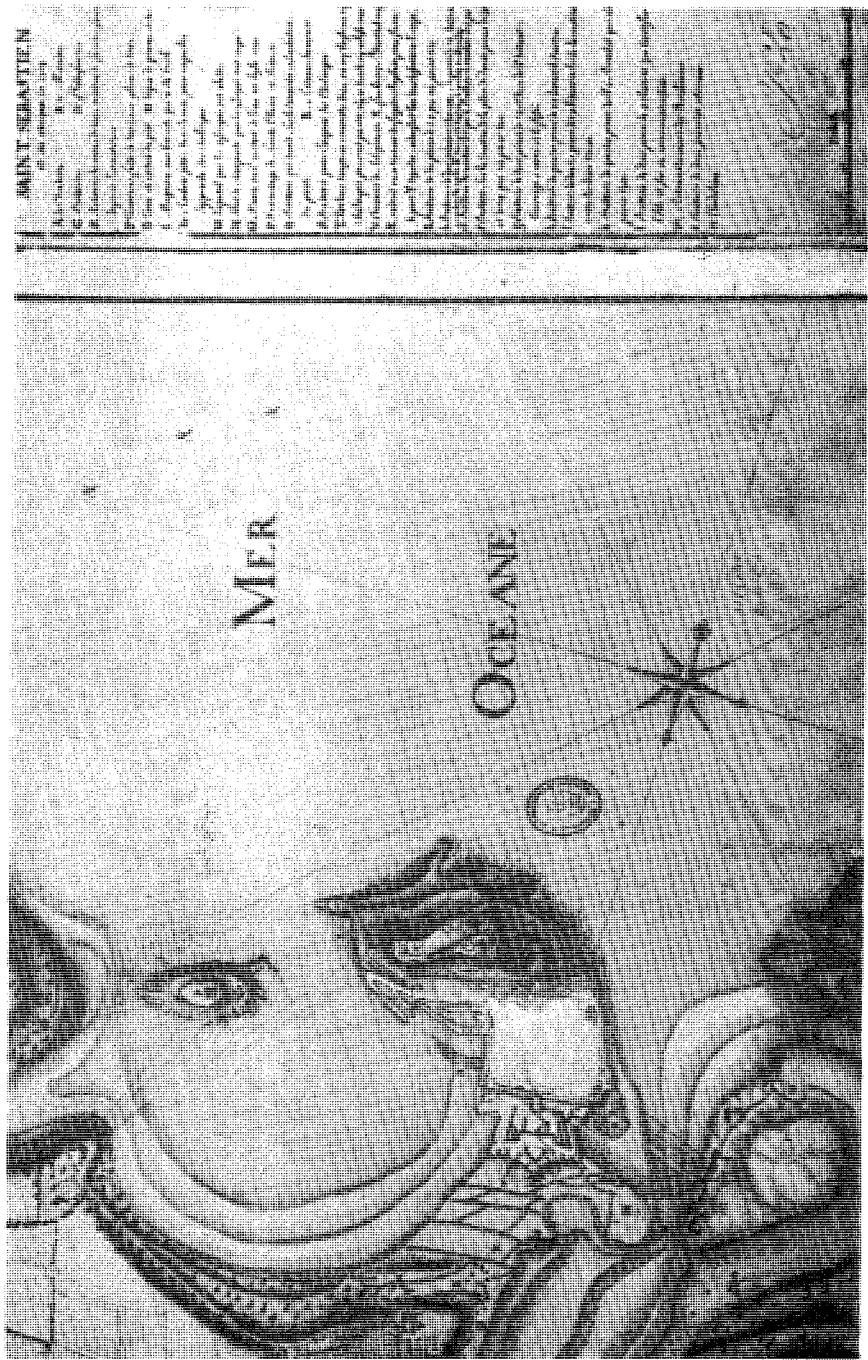
Anuguo cuartel del siglo XVIII, puertas de comunicación de los pabellones de las plantas baja y principal (ruinas). (Il. núm. 29).

Patio de Armas y su aljibe (restaurado). Actual entrada al Museo Histórico Militar. (Il. n.º 30).





Plataforma del Castillo. Puerta de entrada al antiguo cuartel adosado a "el macho". (Il. n.º 31).



SANCTO SEBASTIANO

La Ciudad de San Sebastián es una de las más importantes de España. Fue fundada por el conde de Montalvo en el año 1538. La ciudad está situada en el extremo sur de la península de Guipúzcoa, entre el mar y el monte Ibañeta. La ciudad es una de las más antiguas de España y tiene una gran historia. La ciudad es una de las más importantes de España y tiene una gran historia.

La ciudad de San Sebastián es una de las más importantes de España. Fue fundada por el conde de Montalvo en el año 1538. La ciudad está situada en el extremo sur de la península de Guipúzcoa, entre el mar y el monte Ibañeta. La ciudad es una de las más antiguas de España y tiene una gran historia. La ciudad es una de las más importantes de España y tiene una gran historia.

La ciudad de San Sebastián es una de las más importantes de España. Fue fundada por el conde de Montalvo en el año 1538. La ciudad está situada en el extremo sur de la península de Guipúzcoa, entre el mar y el monte Ibañeta. La ciudad es una de las más antiguas de España y tiene una gran historia. La ciudad es una de las más importantes de España y tiene una gran historia.

La ciudad de San Sebastián es una de las más importantes de España. Fue fundada por el conde de Montalvo en el año 1538. La ciudad está situada en el extremo sur de la península de Guipúzcoa, entre el mar y el monte Ibañeta. La ciudad es una de las más antiguas de España y tiene una gran historia. La ciudad es una de las más importantes de España y tiene una gran historia.

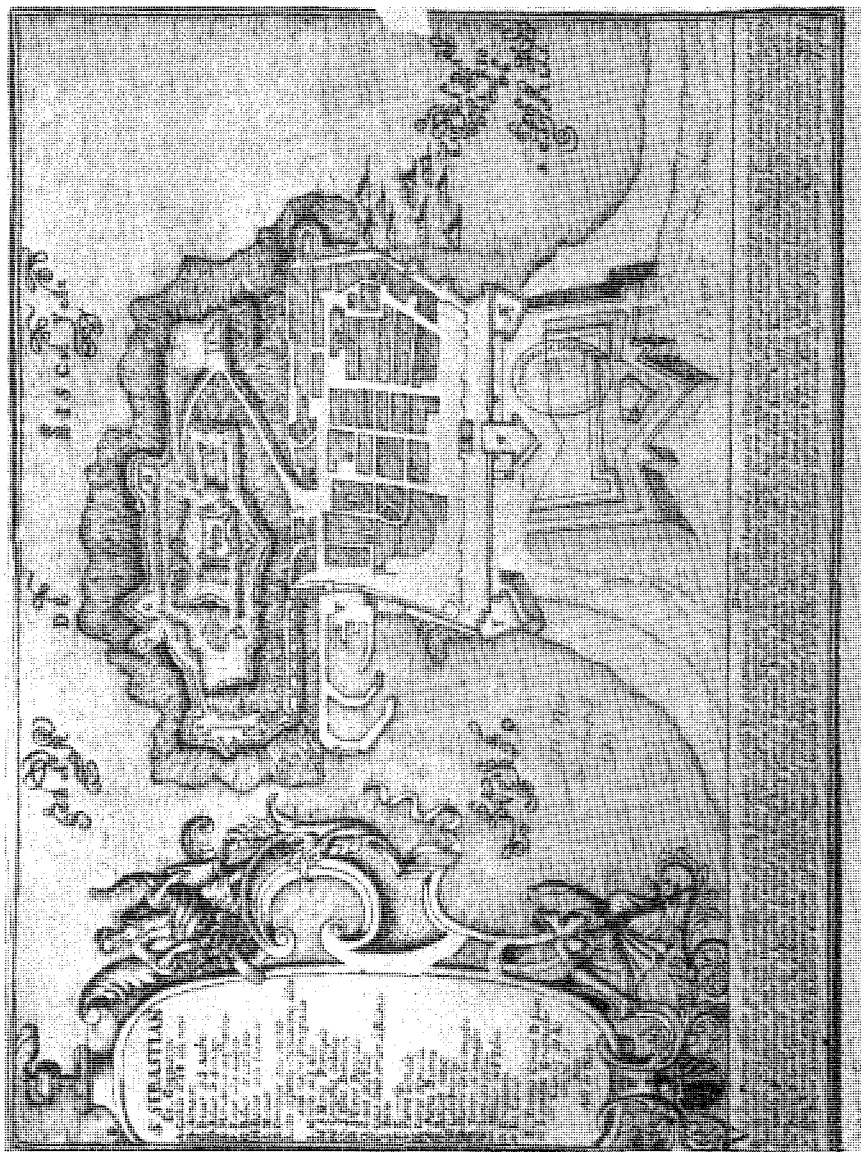
La ciudad de San Sebastián es una de las más importantes de España. Fue fundada por el conde de Montalvo en el año 1538. La ciudad está situada en el extremo sur de la península de Guipúzcoa, entre el mar y el monte Ibañeta. La ciudad es una de las más antiguas de España y tiene una gran historia. La ciudad es una de las más importantes de España y tiene una gran historia.

Número 1.

SAINT SEBASTIEN et ses attaques en 1719

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A. Le Chateau. | a. Batterie de dix pieces de 24 qui ná point tiré. |
| B. Le Mirador. | b. Batterie de deux pierriers chacune. Six pieces de 24. battant en breche entre la tour et le bastion, et ensuite le Mirador. |
| C. Batteries. | d. Batterie de mortiers de iz po. |
| D. Platteformes. | e. Batterie de mortiers de 8 po. |
| E. Retranchemens de terre revetus de fascines, faits depuis l'investiture. | f. Batterie Sur la Courtine de la place de douze pieces de 40 et de 24 qui ná point tire. |
| F. Traverses faites de tornaux pleins de terre. | g. Batterie de deux pieces de 24 et deux de ib battant l'ouvrage á corne et le fofse. |
| G. Tour et entrée du port. | h. Batterie de quatre pieces de 24 battant le Bastion. |
| H. Dique de pierres Seches. | i. Batterie de douze pieces de 24 battant en buche la courtine entre les deus tours. |
| I. Magasin aux biscuits qui a été brûlé. | k. Batterie de quatre pieces de ib á Ricochat qui nápoint tire. |
| L. Rochers jettez dans la mer, pour empêcher l'approche des chaloupes. | l. Batterie de deux pieces de 4 chacune qui tiroit sur L'Isle et Sur sa communication. |
| M. Hopital que les afsiegeés ont abatus. | m. Retranchement des Carabiniens. |
| N. Sont de charpente que les afsiegeés ont ocupé. | n. Cordeliers. |
| O. Marre ou il restoit de lésu en bafse mer. | |
| P. Hermitage de Sainte Claire, et Redoute. | |
| Q. Batterie qui tiroit Sur la trancheé et Sur l'entree du port. | |
| R. Retranchements. | |
| S. Batterie pour eloigner les Chaloupes. | |
| T. Rocherts toujours couverts d'eau, vu ny Vaípeau ny Chaloupes peuvent passer, ny en haute, ny en bafse mer. | |
| V. Couvents de Religieuses. | |
| X. Faubourg S.t Barthelemy. | |
| Y. Aqueduc conduisant léau dans le fontaine. | |
| Z. Coupé. | |

Echelle - grafica - 400 toises.
 Signatura: 0-m-5-2 (hoja 3.ª).
 Medidas: 71 x 43 cms.



San Sebastián en Gypuscoa. Año de 1724. (Il. n. 33).

SAN SEBASTIAN EN GUYPUSCOA

A. Castillo de S. † de la Motta.	de puntos fortificaciones definidas	V. Puerta del muelle.
B. Almacen.	mas no principia-	X. Cuerpo de guardia.
C. Baluar. de S. Andres.	das.	Z. Puerta de tierra.
D. Baluar. de Santiago.	L. Monjas de S. Ana.	Y. Baluar. nuevo.
E. Hornabeque de la Marina	M. S. Maria Parroquia.	W. Cubo Imperial.
F. Fuente de la Atalaya.	N. Compañia de Jesús.	B2. Huerta del Governador.
G. Baluart. de Cassano.	O. S. Telmo Dominicos.	Q. Torreón de Amesquita
H. Baluart. de las batuecas.	P. S. Vicente Parroquia.	VI. Juego de Pelota.
I. Mirador.	Q. Cassa de la Villa.	=. Mirador de S. Telmo
K. Chovitoque de los teatinos —Lineas	R. Cassa donde derriten la Ballena.	Ø. El matadero.
	S. Torre.	—. La Carcel.
	T. El muelle.	

El Teniente Coronel D. Juan de Landaeta Governador del Castillo de Alconchel lo hisso. Año de 1724.

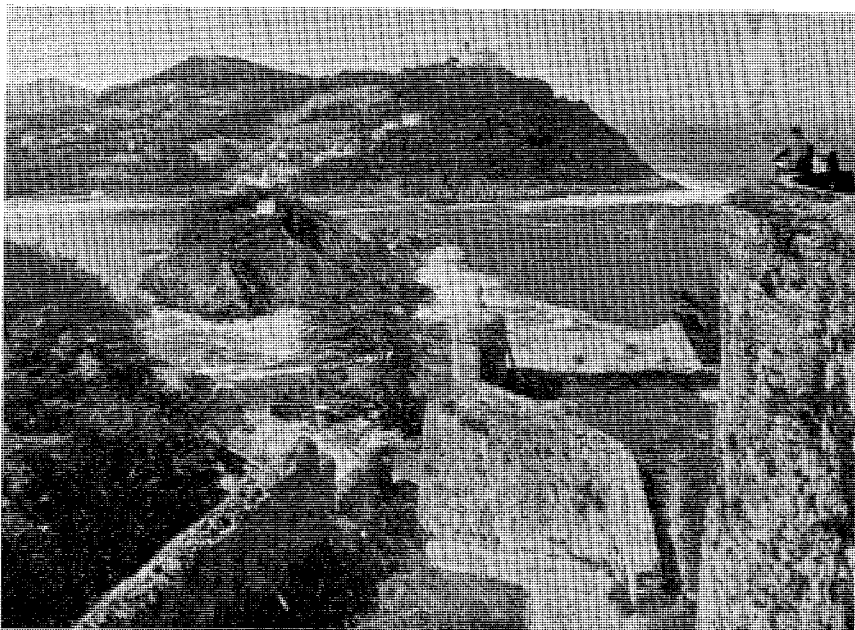
Descripción.

Uno de los Puertos celebrados para muchas embarcaciones en el mar Cantabrico es el de la Villa de S. Sebastian tres leguas distante á Fuenterrubia situada asta los Pirineos, baia de varios rios que hasiendola peninsula se entregan a la principalmente el que nombra Brunco muelle capaz de 200 naves cercada con tres muros obra de Carlos V, tiene el primero: once pies de ancho, el segundo siete, y la muralla 22, pudiendo enparejar dos carros, con famoso Fuerte o bien artillado Castillo fabrica del Rey Don Sancho octavo de Navarra año de 1194, abunda pescado y proveida de todo regalo. Habitania 1500 vesinos gran nobleza, dos Parroquias tres Conventos de Frayles, tres de Monjas y un Hospital. Haze por Armas en escudo un Navio sobre las aguas, y en las velas dos S.S. significando S. Sebastian orlado de esta letra. Por fe de Ciudad nobleza, y lealtad ganadas al timbre Corona. Governala Corregidor y dos Alcaldes. El origen parece del Emperador Basiano Antonino Caracala año 215, pues disen la llamo Salties Basiani, Bosque de Basiano, y pudo alterarse en S. Sebastian. Otros quieren provino adelante de una Iglesia con esta vocation plantada en la costa del Puerto oy Convento de Monjas Dominicis. Echave dice que en tiempo del Emperador Augusto Cesar se llamava el sitio Yzurum, que significa tres bocas, ó agüeros por las tres entradas que tiene la Villa assi lo escribe el Obispo Sandoval. Doblola D. Sancho septimo el sabio rey de Navarra año 1150. concediendola honorificos privilegios, principalmente que no fuesen pressos los moradores por deuda dentro de sus cassas. ni obligados á dar alojamientos hasiendolos libres de pechos con señalados terminos de juridition. Tambien en lo antiguo se dixo Hizurum que suena en Cantabrico idioma cassa de tres entradas que tiene la playa. Algunos equivocados atribuyen la amplification á D. Sancho Abares.. Reedificola D. Sancho octavo de Navarra año de 1194 quando fundó el Castillo. Despues la aumentó el Rey D. Alonso nono Castellano año de 1202 confirmando sus franquezas. Año de 1630 á seis de febrero padeció un incendio habiendo caido un rayo en el almacen de la polvora del Castillo deribando 120 casas y matando algunas personas.»

Autor: Juan de Landeta.

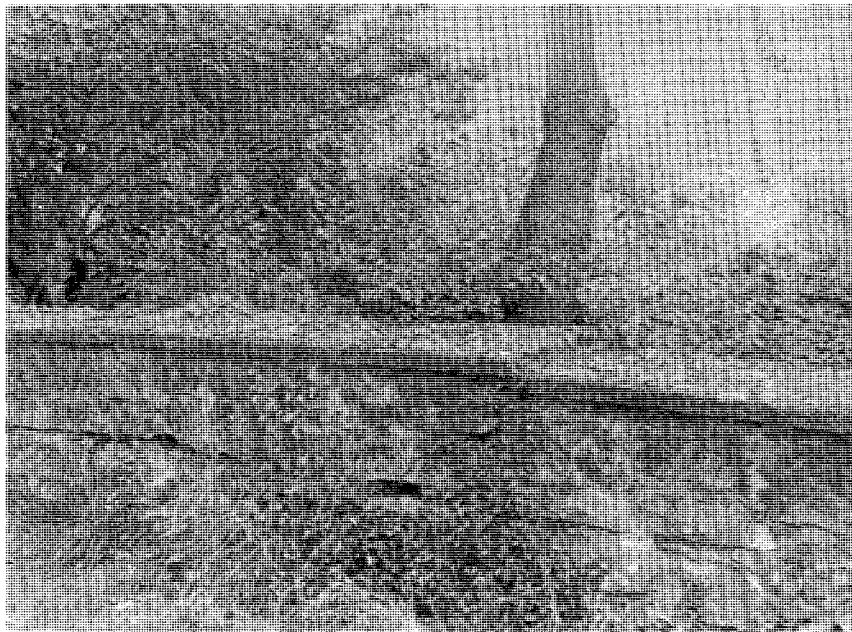
Signatura: 0-m-5-2 (hoja 7.^a).

Medidas: 42x29.



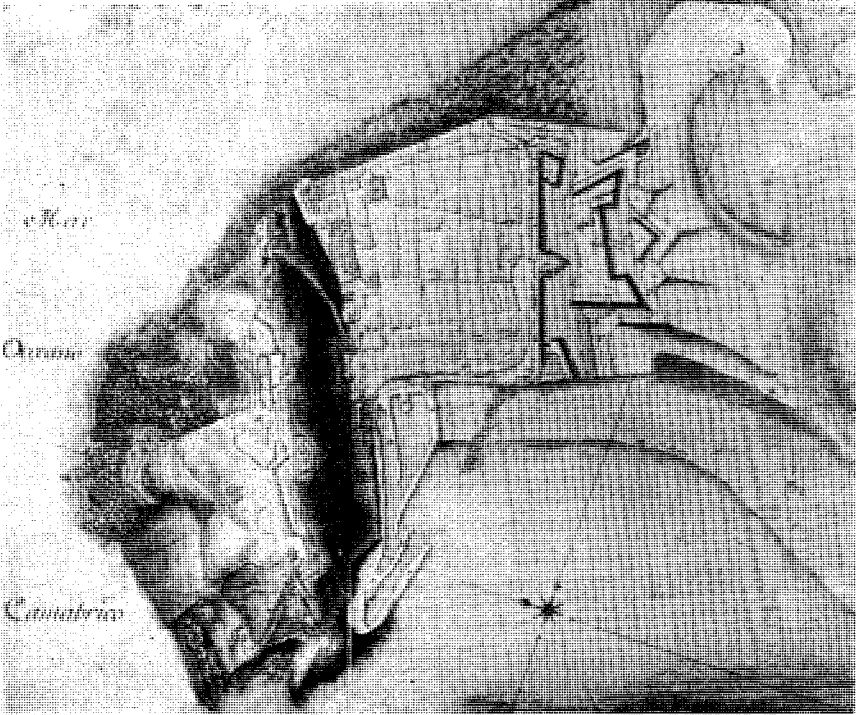
Entrada al puerto de San Sebastián vista desde la Bateria de la Reina. Acceso a la Bateria de San Antonio después de la restauración de 1963. (II, n.º 34).

Acceso al Castillo desde la Bateria de Santiago. (II, n.º 35).





Plano de Torrelli, Año 1723. (Il. n.º 36).



Detalle de las fortificaciones tomado de un plano de la "embocadura del Río Urumea". Siglo XVIII. (Pl. n.º 37).



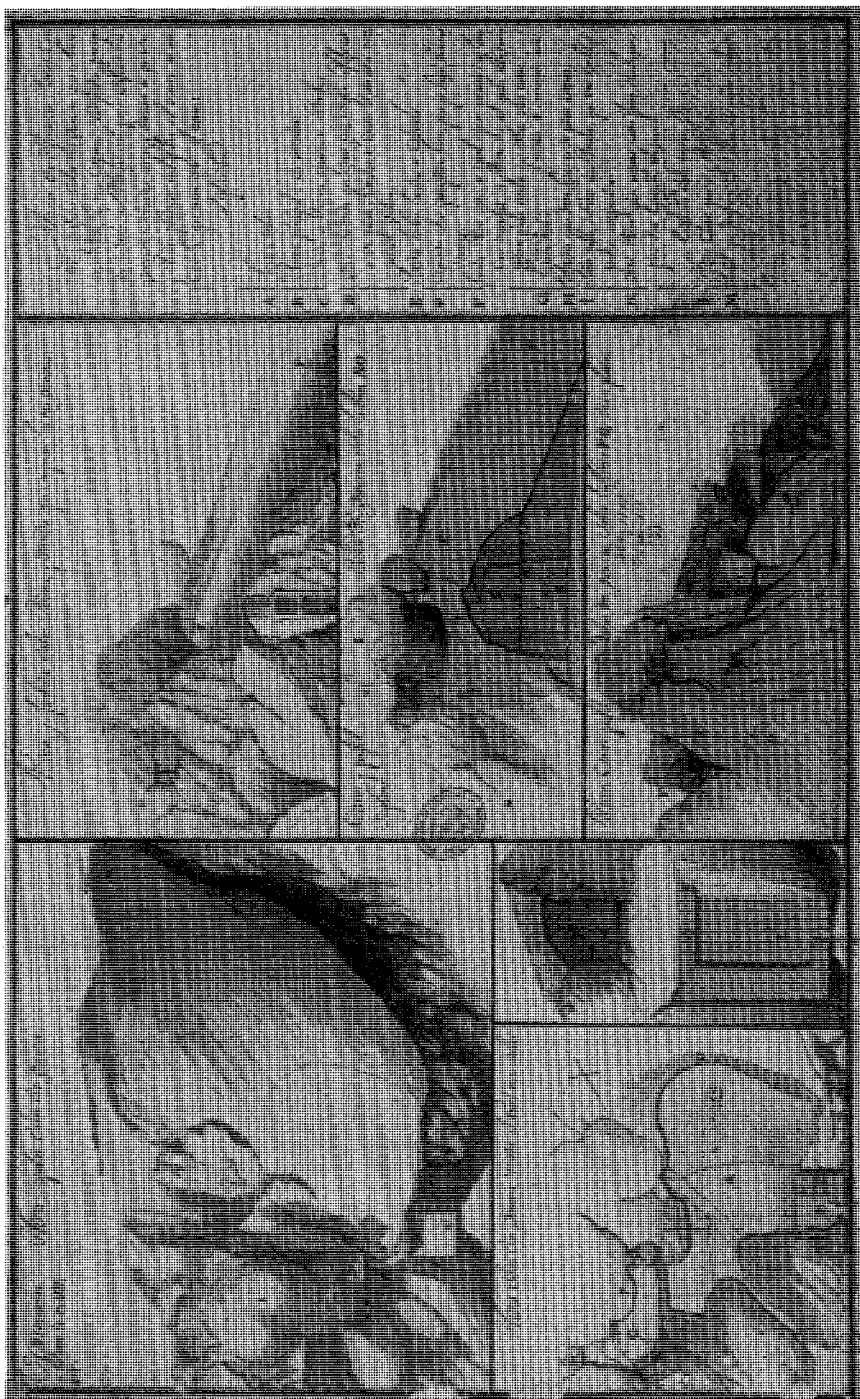
Plataforma de "el macho", frente Este. (II, n.º 38).

Batería del Gobernador. (II, n.º 39).





Entrada Norte del Castillo. (Il. n.º 40).



Dibujo de diferentes planos, cortes y perfiles del Castillo de la Mota. (Il. n.º 41).

Número 4

"Dibujo de diferentes planos, cortes y perfiles de las tres gurutas que se han encontrado, las mas capaces, y adecuadas para poder servir de almacenes, para diferentes generos. Situadas entre y devaxo de grandes y recios peñazcos, en la falda del monte de este castillo, que mira, acia el nortte :

Explicación :

- A. Guruta maior.
- B. Puertta principal ò de entrada:
- C. Boveda de encima aprueba de Bomba.
- D. Otra Boveda que sirve para suplir la falta de un peñon, y concluir de cerrar el todo de la expresada Guruta.
- E. Paredes hechas Cavadas de Colorado:
- ÷. Segundo altto que se podra hacer para que haga maior servicio:
- F. Grande Peñon quasi de igual espesor por todos sus lados Cui Magnitud se Reconocera, asi que la de los peñones por la escala que sirve para todos:
- G. Guruta menor.
- H. Paredes que deven hacer de un peñon á Otro:
- I. Peñon que le sirve de Boveda, que une con las paredes expresadas:
- K. Otro Peñon que se expresa, como fuera de su lugar, para dar Conocim.to de la guruta:

Explicazion de la tercera Guruta :

- L. Plano Con su puerta, y Respiradero :
- M. Perfil que demuestra, como abra de quedar su boveda estando hecha:

Notta que lo lavado de Amarillo queda por hacer. y lo de Colorado esta hecho.

Plano Superior de las dos gurutas: Plano de las dos gurutas, tomado al nivel de su suelo:

Vistra, y fachada de los Peñones, y entrada que compoen las dos gurutas: Cortte, y perfil de las dos gurutas, sobre la Línea NO. de su plano.

Vistra Cortte perfil de las dos gurutas, sobre la línea PQ. de su plano:

San sebastian

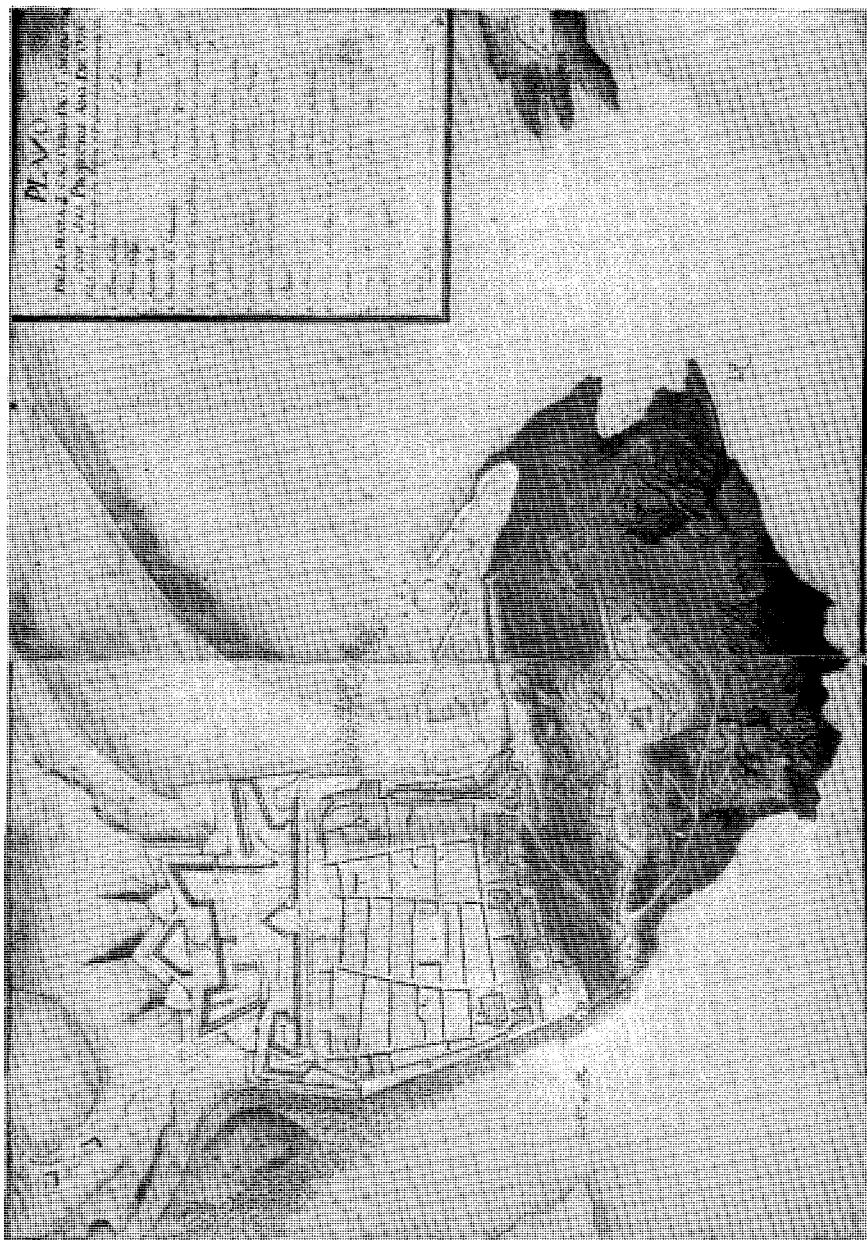
y Marzo 10. de 1727

D.n Juan Subrenilla".

Autor: Juan Subrenilla (¿Subrevilla?).

Signatura: 0-m-5-6 (hoja 3).

Medidas: 65x40 cms.



Plano de la Plaza y Castillo de San Sebastián. Año de 1728.
(Il. n.º 42).

